IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion, 134—CALLE DE SAN MARTIN—134

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, JUÈVES 23 DE JULIO DE 1868. — NUM 162

ALMANAQUE

HOY 23—Santos Apolinario obispo y mártir y Liborio.

VARIEDADES

Revista trimestral del Salto.

(Continuacion)

Entonces un joven agente de negocios, pero no de negocios internacionales, sinó judiciales tomó la palabra y nos soltó algunas espresiones muy ruidosas, asi como la *juventud Argentina, la patria de fulano* y la biblioteca de sutano igual á la de nuestros abuelos menganos.

La inauguracion de la biblioteca terminó pasando todos á la mesa de refresco donde amigablemente se cambiaron algunas ideas progresistas; y todos llenos de confianza aseguraban que el Dr. Alsina no ha de desoir la voz de la comision pidiéndole algunos libros para la Biblioteca.

Mientras todos nos ocupábamos de esto, tuvimos ocasion de observar que Menendez y Chaneton desaparecian con platitos de masitas.

Llenos de curiosidad nos propusimos seguirlos y por este medio conseguimos ver, que estaban cuidando dos preciosas muchachas, de las que la una usa antiparras tal vez con la idea de que los rayos que despiden sus ojos no hagan nuevas víctimas, y la otra una rubia de esbelta figura—las dos hijas de una de nuestras principales provincias, y cuya voz cadenciosa nos hace el mismo efecto que las armonias de una arpa.

—

Amaneció el dia 25 de Mayo, dia hermoso, de grandes recuerdos para la Patria; y en la misma hora en que tal vez nuestros padres rompieron las cadenas del coloniage al grito de libertad, los cohetes y bombas anunciaban al pueblo del Salto que ese gran dia no debe olvidarlo jamás el hijo de Sud-América.

Los alumnos de la escuela y el vecindario con el Juez de Paz á la cabeza, saludaban al sol de Mayo con el mismo entusiasmo con que lo fué en 1810.

Sorprendidos quedamos á los pocos momentos cuando acalló el estruendo de las bombas y cohetes al sentir las campanas de la iglesia tocar á muerto.

¿Que venia á ser aquello?

Seria acaso que la patria de los Argentinos habria desaparecido, y que un nuevo yugo pesaba sobre el cuello de sus hijos?

¡No! felizmente no era así; sinó que un cura estrangero, ageno á los regocijos de los Argentinos, se negaba abiertamente á la solicitud del Juez de Paz, de cantar un Te Deum prefiriendo hacer un funeral.

Y con razon; el pedido del juez representaba para él un trabajo que creia no seria recompensado, al paso que, lo segundo, le produciria algunos cientos de pesos para satisfacer su avaricia.

El juez Agote, de quien algunas personas nos han asegurado que todos sus actos han llevado siempre un sello de firmeza, parece que se conformó con la decision del cura, puesto que las campanas siguieron tocando á muerto y el funeral, para escarnio de este pueblo, tuvo lugar el 25 de Mayo.

Ya que el señor Agote, no tuvo la firmeza de hacer cesar ese toque fúnebre, ni menos la conviccion del derecho que le asistia para remitir á la Capital á ese cura con quien ha tenido tanta consideracion, esperamos por lo menos que dará de todo ello cuenta al gobierno.

Si así no lo hace habrá faltado á sus deberes, y desde ahora le negaremos el patriotismo que hasta hoy nos haciamos un honor en reconocerle.

Francamente, nos duele cuando tenemos que atacar directamente á una persona, pero á fuer de imparciales no podemos menos que decir: la conducta del cura del Salto es altamente reprochable, por que á la vez que se negó á suspender el funeral el dia 25 de Mayo, á las pocas noches puso á vuelo las campanas porque Chaneton bautizaba un niño y por que tal vez los padrinos eran demasiado pródigos al pagarle su honorario.

—

Tenemos que anunciar á los numerosos amigos del coronel Don Manuel Sanabria que desde hace algunos dias está entre nosotros.

La venida de Sanabria nos ha traido á la memoria un hecho histórico.

Un dia el coronel D. Francisco Sosa (alias) Pancho el ñato, daba cuenta á Rosas haber obtenido un gran triunfo sobre los indios, y el tirano por toda recompensa á los pocos dias lo hacia envenenar en el Sauce grande, partido de Bahia Blanca.

Tambien el coronel Sanabria, hace pocos dias, daba cuenta al gobierno en su calidad de gefe interino de la frontera Norte, haber triunfado de los indios y quitádoles todo el arreo de hacienda, y áquel en vez de recompensarlo nombrándole gefe efectivo, lo destituye y manda para reemplazarlo al coronel Charras.

Asi no se tratan á militares de honor como el coronel Sanabria.

No es por medio de destituciones inmotivadas que se asegura la frontera.

Si el gobierno quiere hacer un acto de estricta justicia, debe volver á la frontera Norte al coronel Sanabria, dando de esta manera una prueba palpitante que sabe recompensar los buenos servicios de ese viejo servidor de la patria.

El coronel Sanabria verdadero tipo del cumplido caballero, del militar de honor, necesita un campo mas vasto que el pueblo del Salto y una posicion mas espectable que la de gefe de un regimiento de guardias nacionales, para dar á conocer las cualidades que lo distinguen como soldado; asi es que, nombrarlo gefe de esta frontera, es, no solo utilizar sus vastos conocimientos sino tambien complacer á los hacendados del Norte.

—

El dia 12 del presente, en la casa municipal, estaba izada la bandera de la patria.

Al principio creimos que, como el dia anterior habia sido de fiesta, por un olvido permanecia asi, y creyendo hacer un servicio fuimos á hacerlo presente al Juez de Paz; pero como hay un adagio que dice: «no hay entrometido que salga bien», aquel señor á nuestra observacion nos contestó:

—Es posible incauto *Narigueta* que V. no halla *olfateado* la razon que tengo para ello.

—No, Exelentisimo señor (asi tratamos á los Jueces de Paz para que no nos manden á la frontera) ni esto, le dijimos, haciendo sonar en los dientes la uña del dedo pulgar de nuestra diestra.

—Pero hombre bendito ¿que dia es hoy?

—Hoy!....lo que es hoy..... es doce de junio....

—Y bien; pedazo de bellaco, no recuerda V. que en este dia y talvez á esta misma hora se elijen presidente y vice-presidente de la Nacion? pues bien, *angelito*, por eso está izada la bandera, y asi tendré la satisfaccion de decir: el pueblo del Salto fué el primero en saludar á los que deben regir los destinos de la patria..!

—¡Ah! esclamamos:

—Ahora que está V. satisfecho, nunca bien ponderado *Narigueta*, *¡abur chico!*

Y como al sentir hablar fuerte al juez, se parase en la puerta el comisario Perez mirandonos de hito en hito, y acariciando su tremenda *toledana*, tuvimos á bien tomar el portante, no sin hacer un reverente saludo al juez y una pirueta acompañada de una sonrisa al comisario.

—

Como en esta revista queremos contar á las preciosas lectoras del Salto todo lo que *pescamos* y pueda interesarles, vamos á hacerles saber la conversacion que la otra noche oimos á dos jóvenes.

Es el caso que, como somos insignes fumadores, nos detuvimos á enceder nuestro cigarro en una de las ventanas de la casa de dos graciosas muchachas, á las que sorprendimos esta conversacion.

—Sabes, decia una, que esta noche se casa Baladron, con una de las hijas del apreciable coronel.

—Pues *che*, me alegro, porque asi podré salir á la puerta con entera confianza, y cuando me haga *ojitos* como lo ha hecho hasta hoy mismo, le digo al Sr. *Narigueta* que le largue un *rataplingis* por los diarios; reservándome además el derecho de decirle cuando pase por su tienda y me salude, *¡adios, cascote!*

—Sabes que me parece que á tí no te agrada que se case.

—Hazme el favor *che* de no ser tonta; si yo de quien estoy enamorada es de... ¡achi!

¡Jesus! dijimos.

¡Achi!

¡Jesus! volvimos á repetir.

Maldita sea la costumbre que tenemos de no podernos callar cuando sentimos estornudar, pues ella ha tenido la culpa de privarnos dar á nuestras lectoras el nombre del feliz mortal de quien está enamorada la graciosa X; pero en cambio podemos asegurarles que uno de los casamientos que anuciamos se ha realizado.

Desamos á nuestro amigo Baladron que su luna de miel no tenga término; que la Providencia le depare *un par de esos grillitos*, cuyas primeras caricias reciben los padres llenos de placer.

—

Antes de terminar, vamos á dar dos noticias de importancia:

La primera consiste en un descubrimiento *estupendo* por su originalidad, á la vez que alarmante por la influencia que puede ejercer en un artículo de consumo.

La alquimia ha sido otra cosa que el arte de transformar PORQUERIAS en cosas de valor.

Pero el mas grande de los alquimistas es un niño de tetas al lado de D. Pedro César que ha conseguido convertir el *bacalao en marfil*.

Varias aplicaciones ha tenido este descubrimiento; y el señor César encargado del billar del Club, ha presentado á los concurrentes sus preciosas bolas de *marfil de bacalao*, las que ha tenido la bondad de destinar á la mesa de carambola.

Podemos, pues, asegurar que el marfil de ese *aromático* pescado es un hecho, y que varios especuladores de este pueblo han dado órden á sus comitentes de abarcar todo el que exista en las plazas de Buenos Aires y Montevideo.

La otra noticia es de interés para los aficionados á la *trajedia*..........

Varios socios del Club han tenido la feliz idea de dar un espectáculo de aficionados en el local de aquella asociacion.

Al efecto han elegido para su debut la gran trajedia "Otello ó el moro de Venecia."

Una comision se ha acercado á la distinguida trájica señora Mariquita Pincheiro, quien ha accedido á los deseos de esos caballeros, prestándose á desempeñar el importante rol de Edelmira, habiendo sido aceptado el de Otello por uno de los jóvenes que usan bombacha como aquel terrible moro.

Hemos tenido ocasion de presenciar el primer ensayo al que concurrió toda esta sociedad:

Ni el Cura quiso privarse de este placer; y francamente, en la escena aquella en que el celoso Otello clava el puñal á la desventurada Edelmira, la distinguida actriz Mariquita estuvo sublime.

Habia tal verdad en la representacion que el Cura salió corriendo en busca de lo necesario para administrarle los últimos auxilios de la religion; y el Comisario Perez, desenvainando generosamente su *toledana* arremetió con ella al bambachudo Otello, gritándole:

¡Asesino, daos preso!

Y en el momento preciso en que Otello se quitaba la vida con el mismo puñal homicida entró el Cura, y al ver los cadáveres de la distinguida señora Pincheiro y el bombachudo, esclamó:

Tanto meglior; sono dui funerali in veche di uno.

—

Concluiremos anunciando que está entre nosotros el presbítero señor Scolfini, arquitecto encargado de la obra de la Iglesia, la que la Municipalidad piensa llevar á cabo:

¡Adelante, padres de esta chica patria!

¡Manos á la obra y adelante!

Con motivo de haberse reunido el señor Scolfini y otros sacerdotes mas, el trimestre ha terminado con una magnifica funcion de iglesia dedicada al patron de este pueblo, San Pablo, llevada á cabo por el Juez de Paz interino señor Ramirez.

Esa funcion como el Te-Deum que se cantó y las palabras que en el púlpito pronunció el presbítero D. Benjamin Paz, ha sido todo improvisado, por lo que para nosotros tiene doble mérito.

El señor Paz con su fácil palabra llena de sentimiento, arrancó bastantes lágrimas de muchos preciosos ojos, al recordar qne el dia de mañana tiene lugar el funeral por las víctimas del cólera.

Nuestras felicitaciones al señor Paz.

Un bravo al señor Ramirez y á los municipales que lo han ayudado.

Y á las preciosas salteñas nuestro fino adios!

Salto, Junio 30 de 1868.

Narigueta.

MAS NOTICIAS DE EUROPA

De *La Epoca* de Madrid de fecha 15 de Junio, que recibimos por el *Poitou*, tomamos las siguientes noticias:

España.

Las siguientes lineas están tomadas de *La Correspondencia de España* de ayer:

"Lejos de suprimirse el ministerio de Ultramar, como se habia dicho atrás, hoy se habla de alguna importante modificacion que se supone habrá en él muy pronto, modificacion que es un signo evidentísimo de su conservacion, que para nosotros está fuera de toda duda.

Los que han circulado la noticia de que el Sr. Rodriguez Rubí, regresará á España antes de que terminen las conferencias telegráficas que hoy han debido empezar en Viena, fundan su creencia en el rumor que con cierta insistencia se ha circulado estos dias, de que tal vez ocupará un elevado puesto en la administracion el dia en que el ministerio se complete."

Francia

El *Internacional* de Paris, dá las siguientes noticias, que por nuestra parte acogemos con reserva.

"El emperador Napoleon sufre en la actualidad bastante de un reumatismo, que si bien no ofrece peligro, molesta fuertemente á S. M. Este estado de salud del emperador ha apresurado la marcha de la corte á Fontainebleau. Algunos periódicos anuncian igualmente que el Consejo privado no tardaria ser constituido en Consejo de regencia."

En Francia parecen prepararse á la guerra, por mas que los diarios del gobierno den todos los dias seguridades pacíficas.

Los arsenales están abastecidos, y sin embargo, todavia se activa en Bourges la fundicion de cañones: en cinco campamentos organizados en Francia, todo el ejército francés se ejecuta en el manejo del Chassepot y en los movimientos de conjunto que exije esta nueva arma. Finalmente, el mariscal Bazaine está inspeccionando por tercera vez en siete meses, todas nuestras plazas fuertes de las fronteras del Este y Nordeste. En cuanto á MM. Niel y Regaulted Genouilly, sigue atribuyéndoseles los mismos sentimientos belicosos.

Prusia

Empieza á créerse que es séria la enfermedad del conde de Bismark, producida como la del conde de Cavour, con quien tiene tantas semejanzas el ministro de Prusia, por el escesivo trabajo y la gran tension de su espíritu.

Los médicos le han impuesto tres meses de absoluto reposo en sus tierras de Pomerania. Aunque se teme que el partido militar de que es cabeza el general Moltke, el vencedor de Sadowa, aprovecha su alejamiento para influir cerca del rey en sentido mas decisivo á favor de la unidad germánica, parece que el conde de Bismark tiene la confianza de que nada se hará que pueda esponer á un fracaso la obra cuyo coronamiento espera del tiempo, y que tan adelantada lleva uno de los primeros hombres del Estado de Europa.

—El gobierno prusiano ha resuelto que la ciudad de Tráveris, sea una plaza fuerte de primer órden en lugar de la fortaleza de Luxemburgo. El ejército del ducado de Baden vá á maniobrar este verano, en union con otras tropas de Alemania del Sur, en un campamento cerca de Radstadt.

Servia

Parece hay un partido que quisiera elevar al trono vacante por el regicidio del príncipe Miguel, á su sobrino el príncipe Milano, niño de once años, bajo la regencia del ministro Garatchanine. La situacion de Sérvia, llave de la cuestion de Oriente, no se presta á las agitaciones de una minoría, y lo probable es que como en Moldo-Valaquia, el Senado y el pueblo elijan un soberano aceptable á Turquia y que pueda serlo para las grandes potencias de Europa.

El príncipe Miguel de Sérvia, estaba divorciado hacia dos años y medio de su esposa la princesa Julia, por el mismo motivo que hizo repudiar á la emperatriz Josefina, el emperador Napoleon. La princesa, que era de una gran belleza, ha permanecido desde entonces en un convento cerca de Paris, y mas tarde en Viena; pero al saber la muerte de su esposo, ha marchado inmediatamente á Belgrado para asistir á sus funerales. El sobrino del príncipe, que hoy tiene doce años, sé educaba en Paris bajo la direccion de Mr. Huet de opiniones republicanas muy conocidas.

Holanda.

Las Cámaras de Holanda han acogido bastante bien al nuevo Gabinete de aquel pais, en que predomina los principios liberales.

Estados-Unidos.

Acaba de fallecer á la edad de 73 años Mr. Buchanam, presidente de los Estados-Unidos que era en 1860 al estallar la guerra entre el Norte y el Sud, y echó las primeras bases de la alianza entre Rusia y los Estados-Unidos. Durante su presidencia, tuvo lugar la anexion de Tejas y de la California á la union anglo-americana.

Méjico.

Las noticias de Méjico, por la via de los Estados-Unidos, pintan á aquel desventurado pais presa de la mas espantosa anarquia. Multitud de banderas se levantan, por gefes conocidos algunas, la mayor parte por hombres oscuros, bandidos los mas que asaltan diligencias invaden pueblos, entregándose á todo género de tropelias. El mismo presidente Juarez, que se habia trasladado al palacio de Dhapultepec, se habia visto precisado á llegar á Méjico, porque no se consideraba allí seguro, á pesar de su numerosa guardia.

Triste es en verdad el estado de la república mejicana; las personas y las propiedades apenas tienen seguridad alguna, lo hemos oido de boca de muchos compatriotas que han llegado aquí procedentes de aquel pais por los últimos paquetes, pero es un tanto sospechoso, lo hemos dicho ya, el conducto de Nueva-York por donde llegan las noticias de Méjico, siempre exageradas.

El bando mas importante que hace la guerra á Juarez es el que proclama presidente al general Ortega, que vá engrosando sus filas diariamente, hasta el punto de dar que hacer muy sériamente al gobierno juarista.

Lejos estamos de aquel pais; con el desórden que en él reina y á tanta distancia, no es fácil anticipar opinion sobre si Juarez encontrara apoyo bastante—su energia y fuerza de voluntad la ha probado de sobra—para destruir á todos sus competidores. Sabemos, por lo demás cuan fácilmente cambia Méjico de poder ejecutivo, y no nos sorpaenderia ver sentarse á cualquiera de los gefes de partido que hoy lo ambicionan, en la silla presidencial.

NACION ARGENTINA

Julio 23 de 1868.

Sombras.

—

La República Argentina pasa indudablemente por uno de esos periodos que obligan á mirar con desconfianza hácia el porvenir.

La guerra esterior se prolonga mucho mas de lo que era de esperarse. Sino los contrastes militares, la desgracia que hiere á los gefes mas beneméritos viene á contristarnos por ese lado, sin que haya esperanzas de ver terminar prontamente tan tristes sucesos. La opinion pública está destemplada. Los amigos del Paraguay aprovechan nuestros contrastes para proclamar nuestra desmoralizacion y alentar al enemigo. Los diarios que se dicen amigos de la situacion desacreditan á los generales: hoy quieren que se separe Caxias; ayer querian que se separase el General Mitre. En vez de la palabra de aliento que debia acrescentar la fé de nuestros soldados, no se oye á su espalda sino el clamoreo del desaliento y la desmoralizacion.

La eleccion de presidente, por otra parte, viene á complicar este estado de cosas.

Los partidos tratan de hacer prevalecer á todo trance el resultado de elecciones fraudulentas, insuficientes aun cuando todas se aprobaran. Se esquiva la única solucion que á todos dejaria conformes, sinó satisfechos.

El gobierno que así se prepara, no vé en torno suyo sino resistencias considerables y aun los mismos elementos en que tendria que apoyarse, por los hechos que se han consumado con su concurso, solo servirian de rémora á cualquier administracion regular.

Las revoluciones se suceden en las provincias y los intereses que afectan amenazan envolvernos en sérias complicaciones.

Las cuestiones orgánicas que afectan profundamente nuestro modo de ser, parece que se resolverán en sentido contrario de la opinion de los pueblos, preparando así el jérmen fecundo de futuros trastornos.

Los hombres se dejan envolver en esta vorágine y les vemos combatiendo hoy lo que ayer apoyaron, ensalzando lo que combatieron ó prestándose incautamente á las maniobras que mas claramente preparan los mayores peligros para el órden de ideas que forma la base de la actualidad.

La «Tribuna» concurre al plan de desacreditar la alianza y reniega de la obra que preparó y que dió para ella ópimos frutos aqui y en el Estado Oriental.

Los que tratan de fundar gobiernos empiezan acreditando y dando brios al espíritu de desorden y á la insubordinacion militar.

Alsina proclama la presidencia de Urquiza y le declara apóstol sublime de los principios de la democrácia, valiéndole esta declaracion la vice presidencia de la República.

El espíritu público está muerto, porque se quiere hacer del pueblo un ente estraño á la cosa pública. El pueblo no elige ya ni sus diputados. Los gobiernos y sus hordas oficiales son los que eligen en su lugar.

Los que quieren la union y la nacion están desheredados. Los que nunca tuvieron fé ni en una ni en otra cosa son los que hoy reunen mas elementos de poder.

El trabajo que hoy se opera en toda la República es pues un trabajo de descomposicion.

No hay quien dé fuerza y cohesion á los elementos dispersos y los que se van apoderando del timon de la nave no siguen ni conocen el buen camino.

¿Adonde nos llevará este estado de cosas?

¿La descomposicion acabará en disolucion?

Dificil es preveerlo.

Acaso de esa descomposicion misma surjan los hombres del porvenir y los sucesos salvadores que redimen á los pueblos, aun en medio de sus mayores desgracias.

Entretanto, es indudable que la crisis se acerca. Esperémosla con ánimo tranquilo y corazon patriótico, resueltos á cooperar con los que lleven al pais por el camino de su prosperidad.

El general Mitre al ejército

—

Parece que se quisiera jugar con el general Mitre al tira y afloja; y á la vez que se censuran con la mayor actitud sus actos, se pretende que haga todas las cosas á la vez.

Se inició la guerra del Paraguay, todos gritaban: el general Mitre al ejército. Algun tiempo despues los críticos se quejaron de su mala direccion; y hasta hubo un diario que, pidiendo para él un consejo de guerra, agregó que debia ser destituido, poniéndose en su lugar un general brasilero.

Cuando tuvieron lugar los disturbios del Interior las mismas voces volvieron á gritar: que venga el general Mitre!

Al poco tiempo ya le censuraban y querian volverle á echar, quejándose de que se dejaba estar demasiado tiempo, y de que habiendo espedido una órden de que los gefes y oficiales ausentes del ejército volviesen á sus filas no era él el primero en dar el ejemplo de regresar prontamente al Paraguay.

Cuando falleció el vice-presidente de la República, volvimos á escuchar el mismo reclamo, y hoy, al primer hecho de armas que tiene lugar, ya se clama que vuelva al ejército el general Mitre.

Nosotros no queremos oponer que hay un designio de partido en alejar hoy al general Mitre de Buenos Aires; pero como un hecho semejante no puede producirse por mero capricho, al menos debemos dejar establecido que la vuelta del general Mitre no tiene hoy mas que ayer una razon seria en que apoyarse; y que tal vez hay consideraciones graves que aconsejarian todo lo contrario.

En primer lugar la situacion de los aliados no es hoy mejor ni peor que lo era hacia una semana, cuando nadie pedia la vuelta del general Mitre.

En segundo lugar no es probable que él tenga un nuevo plan para imprimir otro rumbo á las operaciones; pues de tenerlo, ya lo habria manifestado al general en gefe del ejército, con quien es de suponerse mantiene una correspondencia seguida.

En tercer lugar los últimos meses del gobierno del general Mitre necesitan de un laborioso trabajo para entregar debidamente la administracion á su sucesor.

Y por último desde que la vuelta del general Mitre se pide para que se ponga al frente de las operaciones militares y de la direccion de la guerra, debemos observar que dejando de ser presidente el 12 de Octubre, solo dos meses y medio se hallaria investido de la categoria del general en gefe, encontrándose en una posicion desairada como militar y en la imposibilidad de responder al objeto aparente que invocan los que le empujan al ejército.

Por todas estas razones no podemos atinar en lo que se propone la «Tribuna» al querer alejar al general Mitre del gobierno y de Buenos Aires.

Y eso q' dejamos sin mencionar los gravísimos inconvenientes y perturbaciones que traeria un nuevo gobierno organizado para durar dos meses y medio. Creemos, pues, que la «Tribuna» no debe apurarse tanto en echar al general Mitre.

Hay tiempo para todo.

Malos consejos.

—

Es preciso tener un poco de paciencia para escuchar con serenidad los arbitrios que se proponen, obedeciendo, ya á un pensamiento oculto, ya á una desmoralizacion indisculpable.

Ya que desgraciadamente en vez de palabras de aliento que robustezcan la fé de los que combaten por nuestra bandera, solo encontramos consejos que aumenten la audacia del enemigo y preparen males sin cuento para lo futuro; vamos a señalar la injusticia y la falta de patriotismo que inspiran esos consejos.

Segun los que quieren formar una mala atmósfera por el hecho de armas del Chaco, toda la razon y toda la justicia la tiene Lopez, toda la injusticia y toda la ignominia la tenemos nosotros.

El gobierno quiere llevar el pais á la ruina.

La guerra es impopular.

El gobierno desangra y empobrece al pueblo.

Debemos hacer la paz á todo trance.

Esto se dice en grandes articulos, y prescindiendo de intenciones, es indudable que tales prédicas, favorables tan solo para el enemigo no son medios sérios ni sinceros para llegar á la paz.

Para hacer la paz fecunda y duradera es preciso ser fuertes y respetados. Los que nos pintan débiles, desorganizados, desmoralizados, divididos, derrotados y cobardes, no nos ponen en las condiciones de hacer la paz, sino en las de aceptar el sometimiento, dando al enemigo una idea exagerada de su fuerza y de nuestra debilidad, y alentándolo para que nos imponga condiciones inadmisibles y que, aun cuando tuviéramos la vileza de aceptar las, dejarian el poder del Paraguay como una espada de Damócles, pendiente eternamente sobre nuestra cabeza.

No está todo en vociferar que tenemos miedo del enemigo: el consejo de que nos retiremos de hecho de la guerra si no es una insensatez, por lo menos no es tampoco un medio de propiciar la paz.

Un espediente semejante, sin librarnos del Paraguay nos pone en guerra con el Brasil en lo cual los consejeros de la retirada nos regalan dos guerras en vez de una.

En cuanto al consejo de aliarnos al Paraguay para hacer la guerra al Brasil, no creemos que vale la pena de refutarlo.

Despedida.

Desde anteayer se encuentra separado de la redaccion de este diario nuestro amigo el Dr. D. Eusebio Gomez.

Tenemos entendido que su separacion ha sido motivada por cuestiones de delicadeza que respetamos.

El Dr. Gomez por su talento y patriotismo ocupaba un puesto en la primera fila del periodismo arjentino.

Modesto, sin pretensiones, apesar de las brillantes dotes de su inteligencia, ha sostenido con decision y entusiasmo la gran bandera nacionalista en la arena ardiente del periodismo.

Ahí están sus escritos, llenos de fé y de saber en los que siempre campean su estilo correcto, su lenguaje florido, su entonacion robusta, impregnados todos del fuego de sus convicciones profundas.

Los que han leido los escritos del Dr. Gomez, sabrán apreciar su mérito como escritor, y reconocerán la justicia de nuestras palabras.

En el periodo que ha estado al frente de esta redaccion, ha sostenido siempre con dignidad y acierto las diferentes cuestiones que se suscitaban en el debate diario.

Por eso el Dr. Gomez deja un vacio entre los que tendremos que soportar el peso de las tareas, sin el valioso auxilio de sus luces é inteligencia.

Al despedirse de nosotros lleve nuestro amigo la conviccion del aprecio y simpatia que le profesamos—y los votos ardientes de nuestra alma por su felicidad en la noble carrera á que pertenece.

F. UZAL.

El General Arredondo.

El General Arredondo ha hecho en Córdoba una publicacion, que ha sido repetida en periódicos de esta ciudad.

En ella me acusa de *haber permitido y aun consentido*, siendo comisionado nacional, *en el deguello y asesinato que se hacia de los prisioneros del Portezuelo; y haber malversado los fondos particulares de los cuerpos á mis órdenes, disponiendo bailes suntuosos, que costaban tres mil pesos.* Además me cuenta en el número de *tres comisionados nacionales que han ordenado unos y consentido otros el asesinato, el robo y la violencia*, segun él.

Táctica es tan conocida como pobre la que enseña á acriminar insultos y calumniar cuando se defiende una mala causa para distraer del exámen el asunto que se ventila, y meter el pleito á voces, irritando pasiones agenas y produciendo la confusion para que quede oscuro lo que se trataba de dejar en claro. No hay abogado vulgar que no la emplee, y uno así le ha tocado al General Arredondo.

Llamado este por el Gobierno á esplicar y justificar su conducta ante un consejo de guerra, en vez de aplaudirse de tener una ocasion de vindicarse ya que ha sido tildado como sucede á todo militar que tiene la conciencia de haber hecho su deber, se irrita por tal medida, atropella todo comedimiento, y buscando poner de su lado el espíritu de partido exitado por la lucha electoral, insulta y calumnia á los que cree sus adversarios. Cuando se trata del honor es de mala ley un triunfo obtenido por alimañas y por causas diferentes de la demostracion de la inculpabilidad: y por cierto que admitiendo, que el General Taboada, el Sr. Lafuente y yo háyamos cometido los crímenes de que se habla, habia tres criminales mas, pero todo eso no hará buena la conducta del General Arredondo, si ella no ha sido ajustada á sus deberes de soldado. Si los móviles del General Arredondo son dignos y puros se justificará de las faltas que se le acusen, y salvado su honor acusará á su turno las que pretende que han cometido los funcionarios que designa.

Yo no seguiré el camino del General Arredondo. Tres razones tengo para ser muy circunspecto: mi caracter personal; mi posicion oficial, y la de acusado del General Arredondo.

Me ceñiré por tanto á restablecer la verdad en los hechos que me hecha en cara determinadamente á mi. Lo haré brevemente. Mientras tenia lugar el combate del Portezuelo, el Comandante Lagos ayudante mio, vino corriendo cuanto lo permitia su caballo á darme noticia de que el Gefe de un cuerpo habia fusilado cuatro ó cinco prisioneros. Me dirijí al galope al punto donde estaba situado ese cuerpo, y mandé al mismo tiempo á todos mis ayudantes á otros por si acaso sucedia en alguno de ellos lo mismo, ordenando la suspencion de semejante acto. En aquel á que yo me encaminé el hecho resultó cierto. Para justificarlo se representó q' eran soldados de ese mismo cuerpo, pertenecientes á una gran guardia de 30 ó mas hombres, sublevados no hacia cuarenta y ocho horas, y pasada al enemigo haciendo fuego sobre sus compañeros y camaradas, y tomados luego entre los enemigos con las armas en la mano.

No solo pues, no permití ni consentí el deguello de prisioneros, sino que hice cesar u castigo justo en el fondo, y necesario en aquellas circunstancias como nunca, porque no era aplicado en las formas. Hay en Buenos Aires testigos oculares de lo que afirmo. El General Arredondo no lo ha sido.

Es cierto que dí un baile á los habitantes de San Juan. Hé aqui la esplicacion del hecho. San Juan recibió espléndidamente las fuerzas de mi mando, y entre las infinitas demostraciones de entusiasmo y amistad que nos hicieron los Sanjuaninos fuimos obsequiados con un banquete y un baile. Cualquiera comprende que aunque yo figurase en primer termino en tales agasajos, no me eran dirijidas sino como á personificacion del Ejército, del Gobierno, de la causa triunfante. Creo que el Ejército debia mostrar de algun modo á ese pueblo que les era grato, y se dió por tal motivo el malhadado baile que tanto escozor ha causado al General Arredondo. No habia para esto necesidad de malversar fondos, y no se malversaron. Ni ¿cómo habia yo de dar cuenta al Gobierno de malversaciones mias, dice ni el Gobierno habria aprobado como aprobó? Bien sabe el General Arredondo y todo el mundo que lo que digo es cierto.

Esta es la verdad de los hechos. Todo lo demas son miserias de partido, y recursos de malas causas.

Repito que debo ser muy circunspecto y aqui me detengo.

Buenos Aires 21 de Julio de 1868.

W. PAUNERO

El Coronel Machado.

Un deber de justicia nos obliga á levantar los cargos gratuitos y calumniosos dirijidos al Coronel D. Benito Machado en el *Pueblo* del lúnes último.

Esos ataques son lanzados bajo el *anónimo*, en una *solicitada* suscrita por *varios del Tandil*.

Estamos seguros de que esos remitidistas no se atreverian á estampar semejantes imposturas si tuvieran responsabilidad de sus actos.—Si lo hacen es por que cuentan con la impunidad.

El *Jurado* no existe hoy por una irregularidad de nuestra lejislacion, y el funcionario público no tiene tribunal competente para demandar justicia cuando es injuriado y calumniado.

Esa falta dá lugar á que los intereses personales heridos por la justicia, severa é inexorable, se subleven contra el empleado recto y austero que persigue la inmoralidad donde quiera que se encuentre, sin rendir acatamiento á la posicion social del delincuente.

El ataque virulento en la prensa no tiene un dique que le contenga, y allí van á repercutir los intereses ilejítimos buscando una venganza con la difamacion del funcionario que cumple con su deber.

Esta es la única causa de los rudos ataques que se dirijen al benemérito Coronel Machado.

Pero este distinguido gefe debe mirar con indiferencia los desahogos de la impotencia herida por sus actos practicados en el cumplimiento de su deber: — su reputacion no puede ser empeñada por un artículo anónimo.

¿Quién ignora los importantes servicios prestados por ese viejo soldado de la libertad?

¿Quién puede dudar del inmenso y merecido prestijio de que goza el bravo Coronel Machado?

Sus antecedentes y sus hechos lo ponen á cubierto de los tiros de la maledicencia y de la mentira.

El Coronel Machado, hijo de un antiguo *unitario* fusilado por Rosas, ha sido siempre un soldado leal del partido de los principios, conservando ilesa y sin mancha la *herencia política* que le legára su padre al rendir su vida por la libertad de su patria.

Hombre de convicciones profundas, jamás ha dudado siquiera un momento cuando la nube precursora de los tormentos ha anunciado las desgracias de la patria;—y asi le hemos visto siempre correr presuroso en los momentos difíciles y supremos.

Ahora como gefe de frontera, su conducta es intachable, y por su proceder merece el aprecio del Gobierno y del pais.

El Coronel Machado descolló como gefe valiente é intelijente en la *Concepcion de Baudrix*, triunfando con fuerzas infinitamente inferiores en su número y malísimamente armadas.

El Coronel Machado se cubrió de gloria en el *Sol de Mayo*,—obteniendo un triunfo tan espléndido que inmortalizó al denodado Rejimiento número 17 de campaña, que desde ese dia llevó el nombre de una victoria.

El Coronel Machado conquistó laureles inmarcesibles en *San Lorenzo*, triunfando con fuerzas inferiores, dejando ciento cuarenta indios fuera de combate.

En *La Tigra* derrotó mas de mil indios con doscientos hombres, quitándoles tres mil cabezas de ganado,—cuyo triunfo solo fué debido á la pericia y arrojo del Coronel Machado.

Muchos hechos heróicos y honrosos podriamos enumerar aun, pero lo creemos innecesario, por ser tan conocidos en el pais.

Los hechos imputados al Coronel Machado lo repetimos, son completamente falsos.

La honorabilidad de su conducta está probada con el hecho de haber tenido siempre á sus órdenes gefes y oficiales de mérito, por su valor, su inteligencia y su honradez.

Parece que el origen del *remitido* en cuestion ha sido por que el coronel Machado *ha perjudicado en sus intereses* á Da. Luisa Lopez, Espindola, Piris, Batalla etc. segun el articulista; pero no se esplica con claridad el hecho, lo que nos obliga á esclarecerlo.

Se trata de la espulsion del campamento á individuos que iban á *vender bebidas* contra la prohibicion espresa del gefe de la frontera, en lo que estaba en su perfecto derecho y hasta era una necesidad imperiosa.

Se vé, pues, claramente que el único móvil de los ataques dirijidos tan inmerecidamente al digno coronel Machado, es el resultado de los intereses inmorales que ha sido necesario sacrificar en bien de los intereses generales; y por lo tanto, debe proseguir ese benemérito gefe con su proceder recto, enérjico y justo, sin arredrarse por tiros envenenados que se le puedan lanzar por personas que no tienen el corage suficiente para responder de sus actos.

Cuestiones forenses

Hacer notar las prácticas abusivas, perjudiciales ó irregulares de una institucion, es rendir un verdadero servicio á la causa pública, máxime cuando no se trata de personalizar una cuestion.

Bajo ese principio vamos á entrar en materia, y seremos concisos y lacónicos, puesto que solo tratamos de *indicar un mal* para que traten de remediarlo los que están en aptitud de hacerlo.

Hay camaristas y Jueces de 1.ª instancia en la Legislatura, quienes pueden apreciar nuestras indicaciones, y quien tienen el deber de iniciar reformas que se hacen ya indispensables.

La primera de ellas debe ser sobre las *regulaciones* de los honorarios de los abogados.

Dejar á la voluntad de un hombre la facultad de avaluar el trabajo ajeno sin ninguna base que le sirva de regla, es una monstruosidad.

De ahi resulta verse tasar la *direccion* de un juicio testamentário una veces en *tres mil pesos*, y otras en *treinta mil*.

Semejante desigualdad es odiosa, injusta é inequitativa, y los Jueces, y camaristas se hallan en el imprescindible deber de iniciar una medida que establezca la igualdad y la equidad—máxime cuando como hemos dicho antes, muchos de ellos forman parte de la legislatura.

Tambien se siente la necesidad de una imperiosa reforma repecto á escribanos.

El *arancel* es muy bajo y debe aumentarse el honorario para obligárseles al estricto cumplimiento de su deber, pues el pretesto de lo inequitativo de ese arancel suele dar funestos resultados, y el mas grave es *convertir á algunos escribanos en abogados.*

Los camaristas, jueces, abogados y cuantas personas tienen conexiones con el foro, saben que hay escribanos que *abogan.*

El escribano abogado se contrae á activar los asuntos que *dirije*, olvidando y postergando los demás con grave perjuicio de la causa pública, y en ese asunto tiene que ganar forzosamente la cuestion, puesto que es *parte, escribano, abogado y conjuez.*

Esto es monstruoso é inmoral, pero es verdad, lo saben los jueces y hasta conocen *las letras* de los dependientes que hacen esos escritos.

Pesa pues, una grave responsabilidad sob

14

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

CAPITULO IX.

EL PRIMER ASOMO DE INQUIETUD.

Aquella misma noche Rafael abrió la caja con mano temblorosa.

Encerraba cinco millones de reales en billetes del banco.

Permaneció por algunos segundos con los ojos fijos en los fajos de papel moneda.

De repente cerró la caja y volvió la cabeza.

Nerval acababa de entrar en la habitacion.

—Vengo, dijo, á despedirme del señor baron.

—Pues qué, ¿va usted por fin á dejarnos?

—Mañana en cuanto amanezca; y como á los señores no les gusta madrugar....

Y Nerval, sacando la cartera y de ella una tarjeta, continuó:

—Aquí tiene usted las señas de mi modesto domicilio, por si alguna vez puedo serle útil.

—¿Es decir, que se despide usted para no vernos hasta que llamemos?

—¡Oh! nada de eso; ofrezco mi casa como es regular. Yo visitaré todos los dias al señor baron con el objeto de enterarme de su salud.

—Está bien, contestó Rafael dejando la tarjeta sobre una mesa con marcado disgusto, pues Nerval era uno de esos hombres que le repugnaban, á pesar de lo mucho que habia influido en su casamiento.

Nerval se quedó mirando á Rafael como si esperara algo, y viendo que este guardaba silencio continuó:

—Si yo no fuera un pobre médico sin parroquia, sin mas porvenir qué la bondad que me ha profesado siempre la señora marquesa, no me atreveria á recordar al señor baron el ofrecimiento que me hizo una noche veinte dias antes de celebrarse su matrimonio.

Nerval bajó hipócritamente los ojos al suelo, fingiendo un rubor que estaba bien lejos de sentir.

—¡Ah! es verdad, señor Nerval: ¿Y viene usted á que realice el ofrecimiento?

Nerval se inclinó.

—Nada mas justo: usted ha influido mucho en mi casamiento, y creo un deber pagar sus trabajos.

Rafael abrió la caja. Su mano temblaba como la del ladron cuando se introduce en la gabeta de su víctima.

Era la vez primera que iba á disponer del dinero de su esposa.

Rafael, aunque calavera, tenia un corazon noble.

Mientras gastó de su fortuna, mientras derrochó á manos llenas su patrimonio, fué pródigo hasta lo inverosimil; pero entonces se trataba de una cosa que no le pertenecia, segun su delicadeza, si bien es verdad que Rogelia le habia entregado toda su fortuna.

Pero era asimismo justo que pagara al que tan buenos servicios le habia prestado, aunque le repugnaba todo trato con aquel individuo.

Hizo un esfuerzo, cogió uno de los fajos de billetes, y contando ocho mil duros los alargó á Nerval.

—¿Está usted contento? le preguntó.

Nerval contó los billetes.

—Cuarenta de á cuatro mil, dijo; es decir ciento sesenta mil reales..

—Justo.

—¡Ah, señor baron! ¡Qué terrible desengaño!

—¡Cómo!

—Yo habia contado con doble cantidad, porque trescientos viente mil reales me aseguraban, hoy que el papel del Estado está en baja, una renta modesta con que poder vivir bendiciendo todas las horas del dia á mis bienhechores.

Rafael, á fuerza de la repugnancia que le inspiraba aquel hombre á quien verdaderamente habia ofrecido mas de lo que daba, contó otros cuarenta billetes, y entregándolos á Nerval dijo:

—Tome usted, y no se hable mas del asunto.

Nerval se inclinó como un maestro de ceremonias de palacio delante de los reyes, saliendo de la habitacion.

Poco despues, Nerval se hallaba en su dormitorio, sentado en una butaca y con la caja del rape en la mano.

—Perfectamente, se decia hablando consigo mismo y dando á su maligno rostro la espresion de la avaricia satisfecha; perfectamente: un millon de Rogelia, diez y seis mil duros de Rafael y los cinco millones que poseo, forman una bonita suma. ¡Oh! con eso se puede hacer mucho fuego en la tierra de los hombres. ¡Diablo! Creo que hasta puedo ser hermoso, si se me ocurre, y casarme con una mujer tan bella como la Vénus de Siracusa.

Y soltando una carcajada inclinó perezosamente la cabeza en el respaldo de la butaca, mientras saboreaba con delicia un polvo de rapé.

Aquella misma noche Rafael, preocupada su imaginacion, procuraba en vano recounciliar el sueño.

Mil temores le asaltaban. La idea del ridículo le atormentaba.

Un marido jóven que se dispone á vivir de la renta de su mujer, abdica en parte su dignidad de hombre, y no es estraño que reciba terribles punzadas, mortales heridas en su decoro cuando se le arroje al rostro su pobreza.

Rogelia era buena por entonces; pero ¿qué esposa no lo es durante la luna de miel, ese camino de flores del matrimonio, ese delicioso poema del amor conyugal?

Los jóvenes esposos habian elegido para dormitorio un pequeño gabinete con dos alcobas, de modo que del uno al otro solo mediaban algunos pasos.

Podian oirse sus respiraciones y hablarse en voz baja sin que se perdiera la menor palabra.

Rafael se revolvia en su lecho, torturando su imaginacion sin poder dormirse.

Habia oido las doce, la una y las dos de la mañana.

De pronto creyó escuchar un gemido en la alcoba de Regelia, se incorporó y dijo en voz baja:

—¿Qué tienes?

Nadie le respondió.

Rafael, calculando que aquel suspiro era exhalado entre sueños, volvió á acostarse.

No tardó mucho en oir la voz de Rogelia, que con acento angustioso y intercortados sollozos decia:

—¡Por piedad, señora Ederlinda! ¡Por Dios, señor Ataulfo! Yo bailaré, yo cantaré, yo haré todo cuanto ustedes me manden, pero que no sepa nada Rafael.

El baron volvió á incorporarse.

Lo que acababa de oir le habia producido una sensacion estraña.

¿Era una de esas aberraciones del sueño? ¿Era tal vez un grito de la consciencia.

Rafael se deslizó del lecho y fué á colocarse detrás de la cortina que cubria la alcoba de su esposa.

Rogelia dormia tranquilamente; su respiracion era pausada, sin indicar el menor sobresalto, la inquietud de la pesadilla.

Volvió á su cama, y una hora despues se quedó dormido.

Rafael soñó que se hallaba paseando por una frondosa alameda.

Era una noche de verano.

La luna vertia raudales de su clara luz sobre las verdes hojas de los árboles, que brillaban como otras tantas chispas de plata.

De pronto distinguió un fantasma vestido de blanco, que inmóvil como una estátua de piedra se hallaba en mitad del camino.

Rafael avanzó lleno de curiosidad.

A manera que se iba acercando, el fantasma tomaba forma mas sólida, mas verdadera.

Cuando se halló á dos pasos de él un rayo de la luna, quebrando las frondosas ramas de un árbol, cayó sobre el cuerpo de la vision.

Rafael vió que era una muger, blanca como un alabastro, con unos ojos negros y dolorosamente tristes.

Aquella muger era hermosa; pero su hermosura tenia algo que no pertenecia á la tierra.

Su cuerpo exhalaba un grato perfume, y toda su ropa despedia una claridad celeste.

Rafael se quedó estático contemplándola.

Las largas y modestas pestañas de aquella mujer se veian llenas de lágrimas, que caian gota á gota como una lluvia de perlas sobre el blanco ropaje que la cubria.

—¿Quién es usted? preguntó Rafael con inseguro acento.

La mujer exhaló un suspiro, llevóse la mano al pecho, y con voz que tenia algo del melodioso gemido de las arpas que las hijas de Judea colgaban de las ramas de los cedros en los dias de viento, contestó:

Yo soy el ángel del hogar, que lloro siempre que en la tierra se verifica un mal matrimonio.

—Luego el mio.... esclamó Rafael retrocediendo.

La vision prorumpió en un gemido triste, prolongado, evaporándose luego como el blanco humo de un pebetero.

Rafael despertó.

Un rayo de sol penetraba por los cristales de su ventana.

Rogelia, mal envuelta en un elegante peinador de cachemir, se hallaba junto á su cama dirigiéndole una sonrisa, á través de la cual podia adivinarse el fuego del amor que abrasaba su alma.

Rafael abrió los brazos y recibió en ellos á su esposa, murmurando en voz baja:

—¡Bah! ¿Quién hace caso de sueños?

Libro tercero.

¡DINERO! ¡DINERO!

CAPITULO PRIMERO.

UNA DIGRESION QUE IMPORTA POCO A LA PRESENTE NOVELA Y MUCHO A SU AUTOR.

En Octubre de 1864 dí á luz una novela con este alarmante título: *La Muger Adúltera.*

Muchos de los lectores que me favorecen siendo constantes abonados á todo cuanto escribe mi modesta pluma, alarmados sin duda por el título, hicieron auto de fé con la primera entrega, que segun ellos iba á ser nada menos que un tratado sobre el adulterio.

Otros menos precipitados, y teniendo algo mas de confianza en la *moralidad* que encierran las obras del autor de *El Cura de Aldea* y *El Mártir del Gólgota*, escribieron cartas y mas cartas al censor, entonces mi querido amigo don Gabriel Estrella, pidiéndole noticias sobre la bondad de la novela, temerosos sin duda de adquirir un libro inmoral y pernicioso.

No faltó tampoco alguno que me preguntase por escrito si habia abandonado el género "moral y doctrinario que desde mi primera novela venia siguiendo, y con tanto cariño acojido por todos aquellos que tienen en mucho los lazos de la familia y la paz y tranquilidad del hogar doméstico.»

Afortunadamente, el tiempo es el remedio para desvanecer las apreciaciones prematuras. Continué escribiendo mi obra sin variar ni una coma el plan que me habia trazado, los suscritores timoratos fueron calmándose y leyendo la novela, los editores vendieron una edicion de diez y seis mil ejemplares en cuatro meses, hicieron otra para seguir esplotando el filon, lo cual fué para ellos un bonito negocio, del que no pueden acordarse sin exhalar un suspiro como el anciano imposibilitado cuando recuerda los goces de la primavera de su vida, y el autor quedó tan pobre como antes, si bien tuvo la inapreciable satisfaccion de recibir algunos centenares de cartas, en las que los mismos lectores que al principio y antes de conocer la obra se sobresaltaron, le daban miles de enhorabuenas por la alta moralidad que encerraban las pájinas de la novela *La Muger Adúltera.*

Pues bien, lector querido: hoy nos encontramos en el mismo caso que en Octubre de 1864, puesto que el título *Los Matrimonios del Diablo* debe sin duda haber alarmado á algunos de mi suscritores, dándoles pié para prejuzgar una obra que no conocen, afirmando que pertenece á un género distinto de aquel que empecé con *El Cura de Aldea* y he continuado hasta *Los Angeles de la Tierra*; género que concedió un puesto á mis libros en el hogar doméstico, y que, mediante Dios, pienso continuar hasta que mi intelijencia me diga: basta.

Opinan algunos (sin haber leido sin duda la obra que nos ocupa,) que pertenece al género fantástico, que he cambiado de estilo y qué sé yó cuántas cosas, que si bien me complacen con sus temores por una parte, pues con ellos me prueban el interés con que se léen mis modestas producciones, me disgustan por otra, pues romperia mil veces la pluma, separándome de la literatura para siempre, antes que emplear el tiempo en escribir libros que no se hallaran basados en la filosofia, en la moralidad y en las dulces máximas y consoladores preceptos de los Evangelios.

Yo conozco que el título de la presente obra podrá inquietar á algunas conciencias no muy limpias, herir susceptibilidades predispuestas á la sospecha; pero ya lo dije en el prospecto, con todos y con nadie hablo, y sin que me detenga nada, seguiré el camino moral y filosófico que me he propuesto.

La novela no es otra cosa que el poema moderno escrito en prosa.

Los poetas antiguos cantaban las glorias de los grandes capitanes, de los guerreros ilustres.

Los novelistas modernos deben pintar los efectos, las bellezas de la sociedad en que viven.

Con harta frecuencia, por desgracia, se celebran matrimonios empleando el engaño y la mentira por ambas partes; los esposos se unen, pero en vez de ser lazo de flores el que les estrecha, es un dogal que les entrangula, por que falta la piedra angular que sostiene el edificio de la dicha: la verdad.

"Si yo logro engañar á Fulana, se dice, seré feliz, por que poséé tantos miles de duros de renta.»

Error grave: la felicidad no puede consistir nunca en esa doblez que camina arrastrándose como la culebra en busca de un puñado de oro.

No es mi ánimo tampoco renovar heridas que comienzan á cerrarse, ni traer á la memoria historias dolorosas. Lo he dicho muchas veces y lo repito ahora: los hombres no son tan malos como ellos mismos creen serlo y por lo mismo conviene presentarles con todos los colores de la poesia, la parte mas bella; y puesto que en todo corazon se halla incubado el gérmen del mal y del bien, dichosos son aquellos que emplean el bien en pró de sus semejantes.

Así pues, *Los Matrimonios del Diablo* es una novela que será mas ó menos mala que las que llevo escritas, pero está dentro del género á que se dedica mi pluma desde el dia que comenzé sus táreas, pues nada se halla en sus páginas que sea sobrenatural ni fantástico, como algunos han creido, adelantando sus apreciaciones.

Hay pensamientos que no pueden nunca desarrollarse con la sencillez de otros; necesitan mas misterio, mas calor por decirlo así, hé aquí el secreto de la obra que nos ocupa, y de las sospechas de algunos suscritores que se han tomado la molestia de escribirme.

Por lo demás, nada tengo que ver con que algun chusco de café, viendo á un repartidor con las entregas de *Los Matrimonios del Diablo* en la mano, apunte en la papeleta de suscricion el nombre y las señas del domicilio de un amigo ó una amiga que, no viviendo muy santamente, puedan creerse aludidos; eso no pasa de ser una broma de mal género, de la que no puede ser cómplice nunca el autor de un libro que cifra todos sus afanes en *reconciliar, indicando, segun su modo de ver, el camino que puede conducir á la felicidad en el matrimonio.*

Recuérdese La Mujer Adúltera ¿Quién al terminar su lectura no se siente interesado por la infeliz Magdalena? ¿Qué esposo, en iguales circunstancias, no siente nacer en su pecho ese gérmen santo del perdon?

¡Quién sabe si la lectura de la novela Los Matrimonios del Diablo, derramará algun rayo de luz en la ofuscada mente de algunos esposos, ó al menos alguna gota del bálsamo del consuelo en los corazones heridos por la víbora roedora de la desesperacion!

Demos tiempo al tiempo, y continuemos la fábula interrumpida por el relato de esta digresion, que como dijimos al principio importaba poco á la novela y mucho á su autor.

CAPITULO II.

DONDE CONTINÚA LA NOVELA EN FORMA DE CUENTO.

Don Francisco y doña Petra fueron uno de esos matrimonios que, sin graves motivos para enturbiar la paz conyugal, viven siempre como perros y gatos.

Pudieron ser felices y no lo fueron. Sus diferentes caractéres se hallaban en lucha abierta, y muchas veces el diablo, como vulgarmente se dice, no tenia por donde cogerles.

Doña Petra era exigente, intolerante, amiga de aparentar y de bullir, con mas tierras en la Habana que pelos en la cabeza, y eso que tenia una buena cabellera.

Don Francisco, por el contrario, sin fuerza de voluntad para colocarse á la altura del amo de la casa, y enemigo de las reyertas y disgustos, dejaba hacer á su esposa mangas y capirotes, como suele decirse, resuelto á sufrir el martirio hasta el último instante de su vida.

Este matrimonio tuvo un hijo que se llamó Juan, y una hija que le pusiaron Adela.

Don Francisco era administrador de un rico casero de Madrid, y tenia además ocho mil duros en papel del Estado.

Es decir, disfrutaba de una de esas posiciones modestas que le permitia ir al teatro los dias festivos, tomar un sorbete de vez en cuando con su querida familia, y tener en las solemnidades del año un principio y unos postres mas.

Andando el tiempo, Juan cumplió doce años y Adela diez.

La madre de estos dos hijos, que pensaba hacer del varon un abogado mas célebre que Cortina, y de la hembra una princesa alemana por la educacion, comenzó á amonestar á su marido para que el chico entrara en la Universidad y la niña en un colegio en donde aprendiera todos esos adornos que tan bien sientan cuando se tiene una buena renta y un coche.

Don Francisco trató de convencer á su esposa de que la carrera de abogado, además de ser larga y costosa, no siempre asegura un porvenir á aquellos que la siguen.

Le dijo asimismo que él conocia muchos abogados que se morian de hambre. Y en cuanto á lo de que la niña supiera tocar el piano, dibujar y hablar el francés, lo creia inútil, siendo pobre; por lo que era su parecer que Juan aprendiera la partida doble, dedicándose al comercio, y Adela á bordar, coser, guisar y todas esas faenas tan útiles á las mujeres que no tienen un millon de dote ni mucho menos.

Doña Petra trató á su esposo como puede tratarse á un negro, segun la espresion vulgar; le dijo que era un hombre inútil, que si tuviera su genio mucho tiempo há que tendrian coche, etc., etc.

Además, doña Petra, en los momentos de lucha doméstica, tenia una razon poderosa para derrotar á su marido, pues era una mujer honrada la mejor de las mujeres, puesto que nunca habia faltado á su esposo.

Reasumiendo: se hizo lo que quiso doña Petra. Juan fué á la Universidad y Adela á uno de los colegios mejores y mas caros de Madrid, en donde se hizo amiga de las señoritas mas ricas y mas aristocráticas de la corte, creyéndose por lo menos colocada á la misma altura social que sus compañeras de colegio.

Desde este momento, don Fracisco, no bastándole ni con su sueldo ni con su modesta renta para sufraga los gastos de tan costosas educaciones, tuvo que vender un poco de papel, desmembrando parte de su fortuna.

El primer año vendió doce láminas, el segundo veinte, y así sucesivamente hasta que se quedó sin ninguna.

Pero ¿qué importaba? A su hijo le faltaban dos años para ser un abogado, y en cuanto á Adela, sabia tocar el piano, bailar, pintar á la aguada, destrozaba el francés y mascullaba el italiano, y su madre reventaba de contenta, diciendola siempre que tenia ocasion:

—Tú, hija mia, eres digna de un príncipe, y tú, querido Juan; mereces una reina.

Así las cosas, don Francisco se sintió enfermo, llamóse en seguida un médico, y este manifestó que lo que tenia era nada menos que una hipertrofia en el corazon, pero desarrollado en grado superlativo; en una palabra,

los jueces, mientras no promuevan algun medio para remediar el mal.

(Continuará.)

Cartas.

Sr. D. Juan Cárlos Gomez.

Buenos Aires.

Montevideo, Julio 14 de 1868.

Mi querido amigo: Algunos pobres diablos que no há muchos dias me acusaban "de ser en el gobierno el éco de las opiniones de vd. y el instrumento pasivo de sus rencores personales," ahora hacen correr la voz de que vd. en presencia de nuestro comun amigo el Coronel Reyes y de D. Pedro Alvares, ha desaprobado mi proceder en la cuestion Bancos, a punto de calificar de *ruinosa* para el pais la solucion por mi dada á esa cuestion.

Como si vd. me lo jurara, tengo por seguro que semejante especie no pasa de ser una de las muchas invenciones y jueguitos de ciertos truhanes, de categoria, que no pueden perdonarme la osadia de haber querido enfrenarlos, y menos aun de haber hecho la luz sobre lo que tanto y tanto les convenia ocultar al pais.

A falta absoluta de razones con que combatirme, los cursistas se prometen sin duda poder hacer atmósfera contra mi y ganarle prosélitos á su propia causa, forjando todo género de embustes, atribuyéndome móviles mezquinos, y por último oponiéndome á la autoridad de la palabra de un hombre justamente respetado de todos, y respetado y estimado por mi. Pero ni ese pobre recurso quisiera yo dejarles á los *forzadores del pueblo* por que no seria bueno mi querido Gomez, que el pais llegase siquiera á sospechar que una monstruosidad como el curso forzoso de los billetes de bancos particulares (y por añadidura quebrados, y bien quebrados) pueda merecer el sufragio de un hombre del reconocido talento y austeridad de principios de vd. Por lo mismo, deseo y espero que vd. me habilite para desmentir públicamente á los que se jactan de tenerlo á vd. de su parte.

Creame vd. amigo mio, que soy movido á dar este paso no por las sujestiones de mi amor propio ni en mi interes personal, sinó en el interés del pais y de los sanos principios económicos, morales y jurídicos, que he creido sustentar al encerrarme en este dilema de fierro: "O conversion absoluta,—ó pronta liquidacion de los bancos que no puedan convertir, y preferente pago de sus billetes, prévia declaracion por juez competente, del estado de quiebra."

De Vd. siempre affmo.

Pedro Bustamante

Sr. D. Pedro Bustamante.

Montevideo.

Buenos Aires, Julio 18 de 1868.

Mi querido compañero—Culpe á mis muchos quehaceres del retardo en contestar su carta del 14.

Estuvieron á visitarme el coronel Reyes y D. Pedro Alvarez, y siendo la cuestion Bancos la que ocupaba en esos momentos á todos los Orientales, hablamos como era natural de ella.

Es cierto que yo me manifeste disconforme con su proceder, pero no en cuanto á la cesacion del cusso forzoso, para lo cual yo, en su caso, no habria esperado al vencimiento del término fijado por el decreto de Flores, pues lo hubiera declarado el primer dia de mi ministerio, al cual no hubiera entrado sin esa condicion.

Tambien es cierto que yo no digo no hubiera aceptado,—no hubiera permitido la aprobacion de los actos de la dictadura, ó no era ministro.

En mi opinion, el Gobierno debió mandar á la carcel á Mauá desde que manifestó su imposibilidad de convertir, y considerándolo en estado de *quiebra* (no en liquidacion, palabra falsa que ahi se ha inventado *ad hoc*) hubiera cerrado y sellado su casa, pasando oficio al Juez competente para que procediese con arreglo á derecho sobre la falencia.

Pero considerando tambien que el Gobierno tiene el deber de adoptar aquellas medidas que evitan á la sociedad trastornos y perturbaciones, y estableciendo la ley que la emision de los bancos es privilegiada me hubiera apoderado de todos los valores de los bancos fallidos, para realizarlos *inmediatamente*," y aplicarlos integramente al pago de la emision conforme fueren entrando, haciéndose desde luego cargo el Gobierno de la conversion de los billetes de esos bancos.

Hubiera ordenado al Fiscal que pidiese á los tribunales la nulidad de los pagos hechos por los bancos desde que estaban en estado de quiebra, segun las pruebas, y todo lo que viniese por esta devolucion, se aplicaria tambien al pago de emision.

La confianza pública hubiera sido tal, en mi opinion, desde el primer momento; que los billetes hubieran seguido circulando con poca depreciacion, y se habria prevenido la crisis con que le han hecho á vd. la guerra.

Estas fueron las ideas que emití al Coronel Reyes y á D. Pedro Alverez, que me preguntaban: ¿que haria vd. en lugar de Bustamante?

Ellos no pueden haber dicho otra cosa, ni creo que otra cosa hayan dicho.

Ve vd. pues q' si alguna discordancia habia en nuestras opiniones, ella es en favor de la moderacion y de la prudencia con que vd. ha procedido, y que yo no hubiera tenido, por que no estoy por la moderacion y la prudencia con los estafadores y con las esplotaciones de circunstancias.

No lo culpo á vd. por no haber hecho lo que habria hecho yo, por que nuestras posiciones son distintas.

Vd. entró a un ministerio en un gobierno oriundo de la dictadura; que tenia que responder á su orijen y simentarse en sus antecedentes.

Yo hubiera entrado á un ministerio de un Gobierno que fuera una renegacion y la condenacion de todos los actos inmorales ó atentatorios de la dictadura.

Desde luego, mi camino hubiera sido llano, mientras que vd. ha estado condenado á llevar á la montaña la piedra de Sisifo.

Un Titan, en su posicion, hubiera sido fulminado por las circunstancias. Lo felicito, sin embargo, por su caida, que ha probado honradez y firmeza de carácter, dos cualidades que no creo anden ahi por las calles.

Adios—Soy siempre su sincero amigo.

Juan Cárlos Gomez.

Un diario de ayer de la tarde, opina que dabe ser destituido el marqués de Caxias. Asi debiera ser si no se atiende otra cosa que á ciertas correspondencias, pero créemos que, para destituir un general en gefe, es necesario algo mas sério.

Hoy debe tener lugar la funcion que se dá en el teatro de la Victoria, para ofrecer su producido á la comision sanitaria.

El espectáculo será favorecido por una lucida concurrencia, á juzgar por la distribucion que se ha hecho de las localidades:

El "Nacional" anuncia que la compañia telegráfica vá á hacer una publicacion protestando contra la insercion que hizo un diario, de un telégrama enviado á otros periódicos.

No es estraño que los autores de ciertas esplotaciones protesten cuando estas se les acaban, pero es estraño que el "Nacional" encuentre que está prohibida la reproduccion de los partes telegráficos, cuando él ha reproducido de *gorra* todos los que ha publicado hasta hoy, incluso el de Montevideo á que se refiere.

Apesar de los anuncios de los diarios oficiosos, el señor gobernador de la provincia, no se ha dignado aun nombrar los ministros de su despacho.

Parece que se ha arreglado definitivamente la cuestion bancaria en Montevideo. El Banco de Navia fué habilitado; todas las dificultades se habian arreglado con el Banco Mauá, que debia abrirse el sábado y el Banco Montevideano no iba á ofrecer las garantias que antes se habia negado á presentar.

Ayer llegó á Montevideo el paquete "Newton," procedente de Liverpool, trayendo fechas hasta el 20 del pasado. No trae ninguna noticia importante; las noticias comerciales que conduce las encontrarán nuestros lectores en el telégrama que se nos dirije de Montevideo y va inserto en otro lugar.

Un diario anuncia que ha tenido lugar un duelo entre los oficiales del 12 de línea Racedo y Berreati, habiendo salido herido el segundo.

Se anuncia que el señor Pillado ha propuesto la compra de toda la emision de billetes de Loteria de la Beneficencia con un diez y ocho por ciento de descuento.

Se habla de un incidente desagradable entre dos Senadores, en el que se cruzó la palabra *calumniador*. Parece que el señor Presidente los llamó á la moderacion, ignorándose si este incidente habrá tenido otros resultados.

Muy graves se presentan los asuntos de Corrientes. A la vez que las fuerzas del Gobierno avanzaban contra Cáceres, fuertes columnas del Entre-Rios se dirijian á la frontera correntina para incorporarse al General Cáceres. Es indudable que si tiene lugar una batalla en estas condiciones, la guerra civil será un hecho, pues es fácil preveer hasta donde alcanzará este incendio y cuáles serán las complicaciones á que puede dar lugar.

Decididamente nuestro porvenir se oscurece. Entre la presidencia del Sr. Sarmiento, la guerra exterior y la guerra civil que se prepara, no sabemos á q' punto del horizonte debemos dirijir los ojos para encontrar el faro de salvacion.

Sabemos que la casa del Sr. Cabal ha arreglado satisfactoriamente sus compromisos, habiéndose proporcionado, mediante poderosos recursos los fondos de que necesita periodicamente para hacer frente á todas sus empresas.

Resulta pues que todo el daño que ha pretendido hacer á esta casa la m la voluntad y el espíritu de partido, solo ha servido para probar que es inconmovible y capaz de afrontar ventajosamente las mas dificiles situaciones.

El Sr. Cabal ha pagado en cuarenta dias tres millones de duros.

Se dice que el Gobierno Provincial ha resuelto no retirar la sucursal del Banco de Dolores.

El 11 de Agosto tiene lugar la licitacion del diario de cesiones y la nueva licitacion del impuesto sobre estraccion de arena de rio.

El aumento de las defunciones hace indispensable que la Municipalidad se apresure á adoptar las medidas higiénicas que sean del caso.

Pasan de cuatro las versiones que se han hecho sobre la muerte del jóven Zambrano en el colegio nacional: primero se dijo que habia fallecido de fiebre amarilla.

Otro diario asegura, *con pleno conocimiento de causa*, que la muerte fué ocasionada por un envenenamiento causado por un bitoque de zinc que existia en el comedor y por donde venia el agua de algibe.

La "Tribuna" asegura, con *datos oficiales*, que la muerte provino de fiebre tifus: por lo visto, será necesario el certificado de los médicos para no perderse en el dédalo de estas versiones tan diversas como autorizadas.

La Tribuna aseguró vez pasada que el Gobierno Provincial públicaba las cuentas de la administracion.

Sin embargo, hasta ahora hemos visto ninguna de estas publicaciones que sin duda han pasado de moda y que pertenecen á los buenos tiempos en el gobierno publicaba diariamente los estados de tesoreria.

En Montevideo ha sido disuelto el cuerpo de serenos. Ha sucedido con los serenos orientales lo que con nuestros postes: despues de conservarlos por muchos años, se descubrió que no servian para nada y se cortaron. No sabemos si los serenos montevideanos tendrian tambien la costumbre de desnudar á los transeuntes; pero con este vicio y todo, no nos parece prudente, en las actuales circunstancias imita el temperamento adoptado por nuestros vecinos.

ACTUALIDAD.

PICARDIAS DE CUPIDO

ó sea

Á LA VEJEZ VIRUELAS........

Comedia en un acto y medio escrita en prosa y verso.

PERSONAJES.

El Nacional, viejo verde, tutor de

La República argentina, moza de mucho rumbo y desparpajo, por la cual se pirra de amor.

D. D. Sarmiento, viejo que bebe los vientos por su Dulcinea.

D. A. Alsina—Amante afortunado de la señorita "República."

D. Jazmin—Amigo de Sarmiento.

D. Pellejo—Especie de "saca sillas" que solo contesta por monosílabos á las preguntas que le dirijen.

Peones del ferro-carril, amigos intimos de Sarmiento

Y algunos otros personajes q' aparecerán á medida que lo vaya indicando el autor.

La escena pasa en Buenos Aires, año 186...

(Continuacion).

ESCENA IV.

La República.—A. Alsina.

A. Al.—Vamos, chiquilla, hagamos las paces.

La Rep.—Que paces ni que niño muerto, ¿he reñido yo acaso contigo? ¿no te dá vergüenza decir tales tonterias? no seas majadero, hombre.

A. Al.—Pues mira, mujer, de menos hizo Dios; pero dime si me quieres, canutel

La Rep.—Pues ya se vé que si, bolonio; contigo pan y cebolla.

A. Al.—Yo tambien te quiero como un bruto... mira, el dia que me faltara tu amor me ahorcaba... (de una mata de perejil.)

La Rep.—Yo haria dos cuartos de lo mismo, pichon.

A. Al.—Cáscaras! y me llama pichon! qué pico tienes, chiquilla... mira, aunque me dieran el oro y el moro, no renunciaba á tu amor.. Jesús! y qué salero el tuyo, mujer.. anda, culebra, que me tienes embobado como un babieca.

La Rep.—Vamos, quita allá, burlon, que no soy yo mujer de poco mas ó menos para que se me rian en las barbas,

A. Al.—Demonio! ¿con qué tú tienes barbas, mujer?

La Rep.—Toma! es un decir.

A. Al.—Ah! *velay* V. lo que tiene el ser uno borrico.

La Rep.—Bueno, bien; pero dime ¿qué piensas hacer?

A. Al.—Diablo! háblame en plata, chiquilla, que yo no te entiendo ni esto (mordiéndose la uña del dedo pulgar y tirando hácia fuera).

La Rep.—(Sonriendo de una manera provocativa.) ¡Ay! Adolfo... tengo unas ganas de que cese mi estado...

A. Al.—Pues qué! ¿estás en estado de sitio?

La Rep.—(Apoyando su diminuta y blanca mano sobre el hombro de Adolfo). Pues claro, y los sitiadores de mi corazon no quieren cejar en su empeño...conque ya vés tú.

A. Al.—Pero mujer, aqui no hay mas sitiador que yo.

La Rep.—Pues hijo, te equivocas; aqui hay cuatro que bloquean mi corazon y es muy posible que otro que no tú le rinda.

A. Al. -Esto será lo que tase un sastre.

La Rep.—Pues como no andes avispado, *volaverunt*.

A. Al.—Caracoles! pues esta si que está buena; pero tú no querrás ser la media naranja de otro que no yo, que esto estaria muy mal hecho, canutel

La Rep.—Sí; pero como no andes ligerito y te duermas en las pajas, ya puedes llamar á la guardia que lo que es tú, de seguro te quedas con tres palmos de narices.

A. Al.—Mujer, á mi me vá á dar algo y es el caso que por mas que barrunto no sé que hacer, no doy con el *busilis*, pues en mi vida me las he visto mas gordas.

La Rep.—Si, ya sé que no has inventado la pólvora, mira, chiquillo, si tú me quieres y yo te quiero, lo mas natural es que huyamos ó que intentes pedir mi mano á mi arbitrario tutor y quien sabe, quien sabe si te la dará...

A. Al.—(Rascándose la punta de la nariz) Lo que me parece que me vá á dar es una paliza de padre y señor mioque me quite las ganas de apretar el nudo gordiano, como dice el señor cura en la predicadera.

La Rep.—Anda, tonto, que quien no llora no mama.

A. Al.—Canastos! lo que yo me voy á mamar es un buen garrote.

La Rep.—Pues mira, de estás entran pocas en libra; ó herrar ó quitar el banco; ó tú le pides la mano...

A. Al.—(Interrumpiéndola). Si, para que me dé el pié de una manera que me haga ver las estrellas... no, diablo, busquemos otro medio, mujer; D. Nacional no se entiende de chiquitas y como es tan bruto, es capaz de hacer una barbaridad conmigo; pero dime, mujer, ¿quiénes son los que te hacen cocos?

La Rep.—El uno es Sarmiento....

A. Al.—*Arzá pil'li!* á la vejez viruelas....

La Rep.—Decididamente el mocosuelo de Cupido ha hecho una de sus picardigüelas con ese *tio*.

A. Al.—¿Cupido? pues ese no es el del pueblo....

La Rep.—Cá ha de ser, hombre.

A. Al.—¿Pero no le dá verguenza á ese viejo verde ir detrás de las muchachas lindas y echarles *flores*? ¡vaya un tio! yo que tú le daba con la puerta en los hocicos y le mandaba con cien mil de á caballo noramala.

La Rep.—Hum! no me conviene; mi tutor se pondria hecho una serpiente de cascabel y.... no, no; es preciso buscar otro medio.

A. Al.—Pues entonces, tomemos las de Villadiego.

La Rep.—*Equliquá!* y luego nos casamos como Dios manda y...

A. Al.—No te pongas colorada, demonio, que me estás tentando con tus colores,

La Rep.—Anda, malicioso, que no te quiero pizca,

A. Al.—Jé, jé, jé;—no, lo que es pico no te falta.

La Rep.—Quita, allá, tonto, que siempre lo has de tomar por el lado que quema.

A. Al.—Pues mira, muger, es preciso echar pelillos á un lado y poner piés en polvorosa sin pararnos en barra; mira, muger, esta noche vendré á echar unas coplas al pié de tu ventana; esté tú lista; mi música será la señal: te deslizas de tú casa sin que lo sienta la tierra y.... si te he visto no me acuerdo.

La Rep.—Corriente! ahora vé á hacer los preparativos mientras yo concluyo de bordar esa ley del embudo.

A. Al.—¿Y para que demonches quieres tú esa ley del embudo?

La Rep.—Toma! mi tutor me la hacia bordar para regalarla á ese viejo almibarado el dia que nos casáramos.

A. Al.—Si ¿eh? pues paciencia y barajar, que por ahora *están verdes*.

La Rep.—Vete, Adolfo, vete antes no vuelva mi tutor, pues si el diablo tira de la manta y descubre el pastel, estamos aviados.

A. Al.—Jé, jé, jé.... adios pimpollo.

La Rep.—Adios, alma de los dos.

A. Al.—Está pronta esta noche ¿eh? en cuanto oigas mi voz, piés para que os quiero.

La Rep.—Descuida, estaré alerta.

A. Al.—Pues entonces, deja que te dé un beso, demonio, que me saben á almendras.

La Rep.—Ah! picarol...

A. Al.—Toma.... toma.... toma....

La Rep.—Oh! basta, loco, basta, que si oyeran el ruido....

A. Al!—Si ¿eh? pues que se hagan el sordo.... toma.... toma....

La Rep—No seas necio, hombre, que me comprometes.

A. Al.—Jesus, muger, y que lábios de miel tienes.... toma.... toma....

ESCENA IV.

Dichos.—D. Nacional que entra de sopeton, al ver que Alsina estrecha entre sus brazos á la República y la besuquea, pega un brinco y abalanzándose sobre el mozo empieza á descargarle una andanada de puñetazos que de seguro no le saben á almendras como los besos.

D. Nac.—Toma, bribon.... toma, granuja,.... toma, toma.

La Rep.—(Con desaliento.) Estoy perdida.

D. Nac.—Esto pasa ya de castaño oscuro; señor mio, Vd; me las pagará juntas. ¿Hora? ¿sitio? ¿armas?

A. Al.—(Ap.) Adios; tormenta tenemos:

(*Se continuará*;)

La Carcajada.—Se nos dice que el mártes próximo tendrá lugar el beneficio del inteligente primer actor y director de la compañia dramática que funciona en nuestro lindo teatro de la Victoria, poniendo en escena la comedia cuyo título sirve de epigrafe á estas líneas.

No faltaremos.

La Patria—Este cólega afirma que nosotros hemos llamado á Sarmiento desde loco hasta asesino, envenenador, cuadrúpedo y para mayor descaro dice que lo ha leido en el juguete cómico que publicamos en esta misma seccion.

"La Patria» falta á la verdad al imputarnos semejantes insolencias; si ella está avezada á usar tan bajas armas, la "Nacion Argentina" no ha de seguir jamás sus huellas; téngalo entendido.

Nosotros escribimos esa comedia sin ánimo de insultar á nadie; si la «Patria» toma por veras lo q' hemos escrito en son broma, si confunde las *frases familiares* admitidas por el uso, con el insulto personal, si es tan miope que no llega á ver que todo es una *humorada* culpe á su crasa ignorancia y no á nosotros.

Por otra parte, nosotros no hemos llamado asesino y envenenador á Sarmiento; esto es una grosera calumnia urdida por la "Patria" que mas deshonra al que la fragua, que á aquel á quien la dirije.

Queda notificado el cólega.

A Nuñez—Los cajistas nos han hecho decir que le devolveriamos el saludo que nos dirigió, en lugar de decir que se lo devolviamos.

A Beranguer—Muy Sr. nuestro:

Nos alegrariamos que al recibo de estos cortos renglones se hallára con la cabal salud que para sosotros deseamos—La nuestra es buena por ahora (A. D. G.)

El motivo de estas cortas lineas es el de pedirle que ponga en escena el drama fantástico Don Juan Tenorio si no le es una incomodidad, pues tenemos muchas ganas de ver otra vez esa famosa produccion de Zorrilla, dirijida por el distinguido actor, señor Jordan.

Es un favor que se lo pagaremos con una revista de la funcion, de rechupete y en la cual le pondremos por las nubes que estara que ni pintado.

Algunas niñas nos han manifestado deseos de oir otra vez los sonoros versos de esa magnífica obra y no es caso de desairar á las niñas bonitas.

Hágalo Sr. Berenguer y nosotros se lo agradeceremos con toda el alma-

Addio, addio.

Tactica de la patria—La "Patria" ha tomado por su cuenta al Dr. Clausolles, por el *negro crimen* de ser este *primo y cuñado* de Prieto.

La "Patria" cegada por el ódio, acaba de dar su fallo en la cuestion entablada en la prensa y ante los Tribunales, por los Sres. Clausolles y Lassance; pretendiendo que el segundo tiene razon, apesar de las cartas publicadas y suscritas por Bernheim, Oyuela, Mazetti, etc., que prueban de una manera irrefragable que la iniciacion y fundacion del Instituto pertenecen al primero.

Si la "Patria" fuera llamada ante los Tribunales, ¿tendria el suficiente coraje y contaria con los datos necesarios para apoyar su aserto? aconsejamos al cólega que se vaya con piés de plomo.

Dice que ha leido el remitido del Dr. Clausolles y que no ha comprendido jota del mismo.

No sabemos si para hacerse comprender de la "Patria" será necesario de aqui en adelante ladrar; todo puedé ser.

Es mucho empeño el del cólega en quererse meter en camisa de once varas.

¿En que estriba, pues, que el Dr. Clausolles ha quedado completamente vindicado ante el público, desde la publicacion de su remitido?

Váyase esplicando, hermana.

Suicidio—Ayer dimos cuenta de un deplorable incidente ocurrido en la calle de Méjico.

Un hombre habia puesto fin á sus dias impulsado por la desesperacion, al ver desvanecidas sus ilusiones juveniles, segun de público se dice.

El amor perfumaba su corazon impresionable, amaba con todo el fuego de la juventud á una mujer adorable: era feliz con su amor y su vida se deslizaba apacible, tranquila, pura.

Pero la mujer no ha sido hecha á propósito para ser constante (con perdon sea dicho de nuestras lectoras.)

Volubles mariposas, revolean en torno de los hombres fascinándoles con la embriagadora luz de sus pupilas, perfumando su alma con los candentes suspiros de sus labios.

Pero su amor, ó mejor dicho, su ilusion es pasagera como una nube de verano; pronto abandona al hombre, arrojándole desde el dorado cielo de la dicha, al abismo de la desesperacion.

Entonces una idea de fuego quema el cerebro del hombre; el mundo no tiene para el encantos; su alma fluctua en el horrendo caos de las sombras del dolor (estilo del "Nacional,,) por primera vez piensa en el suicidio.

Y una bala de plomo suele servir de punto final á sus dolores.

Ah! mugeres....mugeres!

Contemplad esa nueva victima de vuestros rigores, de vuestras infidelidades y tomad ejemplo.

Pero pongamos junto y aparte á estas digresiones, pues es lo mismo que si predicá mos en desierto.

El redactor—De un diario de la tarde se ha perdido.

Dícese que ha tomado el camino del convento.

¡Oh! poder de la vocacion!!!

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

—Inserta la conclusion de la correspondencia de Florencia que ha venido publicando estos dias.

—Publica las últimas noticias recibidas de Europa y del Brasil.

—Registra otra correspondencia de Montevideo debida á la pluma de *Orion*.

Allá va el sumario:

"Al Dr. Dn. Juan A. Garcia—Contestacion á su carta desmentido publicada en la "Nacion"—La verdad sobre su carta-pasquin contra Alsina—Confirmacion de mi última hora de anteayer—Asunto que puede ser grave—Noticias alarmantes de Entre Rios—Cosas del baron de Mauá—Sus exigencias y el gobierno— Conformidad de los demas Bancos—Otras cositas.

—Publica otra correspondencia del teatro de la guerra en las que se dan minuciosos detalles referentes á los últimos desagradables incidentes ocurridos entre el ejército paraguayo y las armas aliadas, de que dimos cuenta ya á nuestros lectores.

En esas cartas deplora amargamente la prolongacion de esa lucha que tan fatales resultados nos irroga.

—Hace la necrologia del valiente é infortunado Gaspar Campos que acaba de perecer en el campo de la gloria, luchando como un leon á la sombra del pabellon nacional.

—Dedica un recuerdo tambien al bravo comandante Miguel Martinez, sobre cuya suerte tantas versiones corren de boca en boca, pues al paso que unos lo créen muerto otros lo suponen prisionero del tirano del Paraguay.

—Publica integros los proyectos del Senador Oroño, presentados ayer en la Cámara.

—Inserta su estenso "Boletin del dia".

La República.

—Dice que la guerra del Paraguay es impopular y que ella nos está llevando á pasos de gigante á nuestro completo aniquilamiento.

Achaca la culpa de esta catástrofe al Gobierno, con cuyo motivo le dirije los mas sérios cargos.

—Siguiendo sus tradicciones, aboga calorosamente para que cuanto antes se consuma la paz con el Paraguay, pues dice que mientras quede en pié esa titánica lucha, lloverán sobre la Nacion Argentina toda clase de infortunios, toda especie de fatalidades.

—Se ocupa de la cuestion Palma, entrando en una série de reflexiones basadas en esa ruidosa causa.

—Inserta su diaria revista de la prensa.

—Dá algunas noticias del teatro de la guerra, corroborando las que hemos publicado ya nosotros.

—Publica la continuacion del articulo "Las invasiones de los indios," haciendo responsables de las mismas, como siempre, al Gobierno Nacional.

—Dá su cuotidiana seccion de "Noticias Generales."

La Pátria.

Nos increpa ágriamente por haber dado una interpretacion torcida (segun ella) en esta misma seccion, á una frase soltada en uno de sus articulos.

Afirma que ella no ha dicho que «el dia de la venganza» se acerque, sino «el dia de la justicia», lo que en su opinion es harina de otro costal.

Enhorabuena; pero, sepa la «Patria» que al dar semejante interpretacion á una de sus frases, lo hemos hecho en vista del espíritu hostil que encierra contra los que hoy empuñan las riendas del Estado.

Si la «Patria» espera el advenimiento al poder del magnífico Sarmiento para ajustarles las cuentas ¿que otra cosa significa sino que espera *mejores* tiempos para *vengarse* de los que hoy no han querido secundar sus planes, apoyando á su ídolo, abogando por su candidato?

La «Patria» sin duda querrá desplomar el peso de la justicia sobre ellos, inducida por un espíritu de venganza; pues si no se inspirara en ella, de seguro los *perdonaria* como Dios perdonó desde la cima de Gólgotha á los que le habian coronado de espinas, á los que aplacaban su ardorosa sed con hiel y vinagre.

¿Y es posible, por otra parte, que sea la «Patria» la que ponga el grito en el cielo ante esa leve alteracion de sus frases, ella que se complace en fraguar párrafos enteros y colgárselos al primer hijo de vecino que halla á mano?

¿Y es posible que sea la «Patria» quien se subleve por ello, la «Patria» que ha agotado el diccionario de los dicterios mas nauseabundos, mas rastreros y mas torpes, contra los que no han querido acatar la bandera que empuña, conculcando el sistema republicano que dá amplio poder á cada uno de pensar de la manera que mas le plazca?

¿Y es la «Patria» la que se dá por ofendida ante la verdadera interpretacion que hemos dado á sus frases, ella que nos hace llamar, á renglon seguido, cuadrúpedo á Sarmiento, cuando semejante especie *es falsa*?

Ya que busca cargos contra nosotros en la comedia que publicamos en la seccion *Actualidad*, ya que toma una *frase figurada, un modismo, una metafora*, como insultos inferidos á Sarmiento ¿porque no toma en cuenta tambien lo que hacémos decir á D. Jazmin en el mismo juguete cómico contra Elizalde?

¿Por ventura los sentimentos del autor de un libro, tienen afinidad con los sentimientos que supone en sus personages? esto es delirar, pues ya lo hemos dicho en nuestra seccion de *Actualidad*: los mas grandes novelistas, serian los mas grandes criminales, desde el momento que bosquejan en sus páginas esos Césares de presidio.

Queda contestada la «Patria.»

—Abre proceso á Taboada, á quien califica de déspota adocenado.

—Inserta várias correspondencias del teatro de la guerra, en las que se cuenta el fracaso ocurrido ultimamente en aquel punto.

—Hace su Revista de la prensa.

—Dá su Mesa del editor debida á la pluma de un escritor que por lo visto le gusta mucho meterse en camisa de once varas.

No lo alabamos el gusto.

Los Intereses Argentinos.

Dedica un artículo al Matrimonio Civil, abogando por los intereses de la iglesia, de la que se constituye entusiasta paladin.

—Entra en una série de reflexiones con las cuales pretende patentizar que los abusos en la iglesia prueban su divinidad.

—Publica un discurso leido en la última sesion celebrada por la sociedad de S. Vicente de Paul.

—Dá su boletin del dia.

El Pueblo

—Deplora los sucesos ocurridos en el teatro de la guerra.

"Algunos sucesos nos esclama, y no nos sorprenderá la llegada á Buenos Aires del general Gelly y su estado mayor como últimos restos gloriosos de la guerra contra el Paraguay."

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA "NACION."

Montevideo, Julio 22 de 1868.

El Banco Navia quedó habilitado conforme al decreto.

Mauá arregló las dificultades con el Gobierno.

Abrirá el sábado.

El Banco Montevideano presentará garantia.

Llegó el *Newton* de Liverpool; trae fechas hasta el veinte.

Noticias, nada importantes.

Bajaron las lanas.

Havre, quince centésimos, ahí diez.

Montevideo sebo. mas firme.

Cueros secos, muchos.

Ventas, precios bajos.

Comercio, aqui animándose.

Telégramas comerciales.

A LA BOLSA.

Julio 22, 2 p. m.

1500 cueros de potro salados, á 15 1/2 en oro.

New-York, Junio 18, oro 144, cambio 110, algodon 13 1/4.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Liverpool, Newton, Junio 20.

Noticias comerciales, mas tarde.

Politica nada.

Mauá aceptó, está hoy á 82.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Monte.

Acaba de dirijir al Gobierno una protesta contra la solicitud que algunos hicieron, pidiendo la destitucion del Juez de Paz, Sr. D. José Maria Lanuz.

Como no tienen conocimiento los que firman esa protesta, de ningun hecho que pueda afectar en algo la conducta de aquel funcionario ni de la Municipalidad, y por el contrario estan muy satisfechos, del recto proceder de la corporacion y su Presidente, piden que el Gobierno nombre una Comision estraña á ese districto, á fin que con el exámen necesario y declaraciones consiguientes se averigue la verdad de las cosas.

Tambien nos escriben de aquel pueblo que los señores que resultaren ultimamente electos para integrar la Municipalidad, se han escusado de tomar posesion de sus respectivos cargos.

Mercedes.

El domingo 19 del corriente, el vecindario de Mercedes eligió á los señores D. José Soto y D. Cárlos Schuster y D. Camilo Meneses, para miembros titulares de la Corporacion Municipal.

El acto tuvo en el mayor órden y la votacion fué unánime.

Navarro.

La Municipalidad de Navarro acaba de enviar al Gobierno pidiéndole su pago, las cuentas de los tres, Salgado y Barry para medicinas y asistencia á los emfermos de los dos Lazaretos que alli fundaron.

Ambos suben á la suma de 35,486 pesos.

Arrecifes.

La Municipalidad de Arrecifes acaba de rendir las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Segun la planilla demostrativa pasada por el Tesorero, D. Ciriaco Chamorro, á la Corporacion, durante ese periodo han ingresado en la Caja Municipal 23,179 pesos y han salido 23,064 pesos.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados.

Sesion de ayer.

Leida el acta fué aprobada.

Diose cuenta en seguida de haberse espedido la Comision en la consideracion de los diplomas presentados por Catarmarca.

Se hizo mocion para que este despacho fuese considerado sobre tablas. Mocion que no fué aprobada.

Se paso en seguida á la orden del dia poniendose á discucion el siguiente proyecto que despues de un pequeño debate fué rechazado por la Cámara.

He aqui el proyecto y el dictamen.

La Comision Militar.

Buenos Aires, Julio 8 de 1868.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision militar se ha ocupado de la solicitud nuevamente presentada por Da. Bernada, Dña Paula y Dña Micaela Biacarlos pidiendo pension graciable, y por las razones que manifestará el nuevo informante os aconseja el siguiente decreto.

La Cámara de Diputados de la Nacion

DECRETA.

Art. único. Estése á lo resuelto por la Cámara en Junio 28 de 1867.

Pastor Obligado—Emilio Conesa—Amancio G. Durand—M. de Gainza.

Acto continuo se puso á discusion este otro dictamen de la misma Comision.

Helo aqui

La Comision militar.

A la Hónorable Camara Diputados de la Nacion,

La Comision militar ha examinado la solicitud de Dña Josefa B. de Garcia, pidiendo pension, y por las razones que espondrá el miembro informante aconseja á V. H. la sancion del proyecto adjunto.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Sala de Comisiones.

Julio 15 de 1868.

Emilio Conesa—Pastor Obligado—Martin de Gainza—Amancio Gonzalez Durand:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1° Acuérdase á Dña Josefa B. de Farcia, como pension graciable la que le corresponderia en el caso da hallarse viuda.

Art. 2° Comuniquese etc

Emilio Conesa—Martin de Gainza—Obligado—Gonzalez Durand

Se votó y fué aprobado lo que acordaba la comision en su dictámen.

La Cámara entró en seguida á ocuparse de este otro proyecto.

La Comision de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Julio 17 de 1867.

A la Honorable Camara de Diputados de la Nacion,

La Comision de Negocios Constitucionales ha examinado el proyecto de ley sometido á vuestra consideracion por el P. E. determinando el dia desde que debe principiar á contarse el plazo estipulado en el articulo 6.° del tratado celebrado con España, para la presentacion reciproca de las reclamaciones rejidas por dicho tratado; y tiene el honor de acansejaros su sancion por las razones que espondrá el miembro informante.

Dios guarde á V. H.

José Mármol—Marcelino Freire—Angel C. Padilla—M. A. Montes de Oca.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 1.° Declárase que el plazo estipulado en el artículo 6.° del tratado celebrado con España para la presentacion reciproca de las reclamaciones rejidas por ese articulo, deben empezarse á contar desde el dia 20 de Junio de 1864.

Art. 2.° Comuniquese, etc.

Elizalde.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Habiéndose suscitado dudas sobre el dia desde que deberia contarse el plazo de 4 años estipulado en el articulo 6.° del tratado celebrado con España, para la presentacion de las reclamaciones españolas, se cambiaron con la Legacion de S. M. C., las notas que en cópia legalizada acompaño y creyendo necesario que V. H. preste su soberana aprobacion á la fecha que el Gobierno crée justo determinar, tengo el honor de someter á la consideracion el proyecto adjunto.

BARTOLOMÉ MITRE.

Rufino de Elizalde.

Despues de oidas las razones en las que el miembro informante fundó el dictámen de la Comision, y de las esplicaciones que con motivo de esto dió el Ministerio sobre el asunto en discusion.

El señor Mármol pidió que se suspendiese la consideracion del proyecto, por cuanto las esplicaciones del Ministerio no eran satisfactorias, que en la próxima sesion con los datos que trajera el señor Ministro al respecto.

El señor Tejedor; hizo mocion por que se votara.

El señor Mármol—Insistió en su indicacion de que se suspendiese la discucion.

Se votó esta indicacion y fué aprobada por mayoria contra cinco.

Se pasó en seguida á considerar el siguiente dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales.

Buenos Aires, Julio 17 de 1868.

A la Honorable Camara de Diputados de la Nacion.

La Comision de Negosios Constitucionales ha tomado en consideracion el proyecto de ley presentado á V. H. por el Diputado Dr. Aguirre estableciendo que los Ministros del Interior, de Justicia, Culto é Instruccion Pública y el de la Guerra visitando una vez en el año las provincias arjentinas y las fronteras que necesiten ser guarnecidas; y tiene el hónor de aconsejaros su rechazo por las razones que espondrá el miembro informante.

Dios guarde á V. H.

Anjel C. Padilla—Marcelino Freire

José Mármol—Manuel A. Montes de Oca.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1° En la primera mitad del periódo constitucional por el que es nombrado el Presidente de la República, es obligatorio al Ministro del Interior, y al de Instruccion Pública visitar por una sola vez al menos todas las provincias argentinas y al de la Guerra recorrer las fronteras de la República que precisen ser guarnecidas.

2° Comuniquese etc.

Sala de Comisiones, Julio 17 de 1868.

Cleto Aguirre.

El Sr. Mármol.—Atacó el proyecto como inconstitucional é inconveniente; dijo que el Congreso no tenia derecho á dictar tales disposiciones.

El señor diputado entrando á considerar el proyecto como inconveniente, se ocupó en demostrar la ineficacia de lo que por aquel se acordaba; hizo detenido exámen de los resultados estériles que se obtendria, perjudicando estos el órden en la marcha de la administracion.

El señor diputado agregó multitud de consideraciones en sostén de sus ideas.

El Sr. Aguirre:—Autor del proyecto, tomó la palabra y contestó todos los argumentos con que habia sido impugnado.

Se concretó esclusivamente á demostrar la constitucionalidad de aquel; llamando la atencion de la Camara sobre la necesidad que tenian las provincias de ser visitadas aunque fuera por uno de los ministros del Ejecutivó, pues de este modo se lograria corregir de una manera mas completa de lo que se habia hecho hasta el presente.

Se votó el dictámen de la Comision y fué aprobado

Se entró en seguida á discutir este otro de la Comision militar.

Buenos Aires, Julio 17 de 1868.

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision militar se ha ocupado de la solicitud presentada por la viuda del general de la Nacion D. Julian Martinez, y tiene el honor de aconsejar á V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley.

El Senado y Camara de Diputados, etc.

Art. 1.° Acuérdase á la viuda è hijos del general Martinez como pension graciable el importe de su sueldo integro que como general de la Nacion le corresponde.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Emilio Conesa—M. de Gainza — Rufino Valle—Amancio G. Durad. En disidencia—Pastor Obligado.

El Sr. Gainza—Como miembro informante espusó las razones que la Comision habia tenido en vista para aconsejar la sancion del proyecto.

Mencionó los numerosos servicios prestados por el General Martinez al pais, principalmente todos los hechos de armas en que aquel se habia encontrado.

El Sr. Obligado—Habiendo firmado en disidencia, manifestó las razones que lo habian inducido a ello, á pesar de reconocer como su cólega la honradez con que habia desempeñado todos los altos puestos en que se habia visto colocado el General Martinez.

Hizo presente que si bien era indudable la honorabilidad de aquel durante su larga carrera militar, sin embargo, en su foja de servicios no se señala ningun hecho culminante que lo hiciese acreedor á lo que el miembro informante pedia:—que conceder tal cosa seria una injusticia respecto á la familia de otros militares tan dignos como el General Martinez, y las que solo disfrutaban de la pension militar en la manera que la ley prescrebia.

El Señor Montes de Oca—Habla en defensa del proyecto.

Los señores Ortiz, y Carrillo impugnaron el dictámen.

El senor Màrmol:—Sostuvo las opiniones de la comision, é hizo una estensa disertacion sobre las condiciones en que se encontraban nuestros militares haciendo resaltar principalmente la honradez y constancia con que habia respondido el General Martinez, en todos, los puestos que habia desempeñado.

Despues de un corto debate; fué puesto á votacion el dictámen y el proyecto, siendo ambos aprobados por mayoria en la votacion en general y particular.

Terminó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

La fragata Tetuan.

Este magnifico buque de la marina española de guerra está llamando estraordinariamente la atencion de Nueva-York, hasta el punto de que el descontentadizo *Herald* dice que los mejores monitores de los Estados-Unidos no pueden compararse con aquella hermosa fragata.

Pero dejemos hablar á *El Cronista* de Nueva-York del 23 de Mayo, el cual nos describe la situacion que en aquel puerto ocupa la *Tetuan*, y nos dá cuenta en estos términos de las visitas que habia recibido.

"Como una montaña de hierro en medio de la bahia rio del Norte, poco antes de llegar al muelle núm. 1, continúa aun la *Tetuan* siendo la admiracion de cuantas personas inteligentes van á visitarla, que ya han sido muchas, no obstante el desapacible temporal de los dos dias anteriores.

El general VVailen, gobernador del fuerte *Columbus* y gefe de las baterias del puerto de Nueva-York, despues de coresponder al saludo de ordenanza que los potentes cañones de la *Tetuan* hicieron al dar fondo en donde está se dignó pasar á la fragata á hacer cortésmente al digno comandante de ella, Sr. Don Jacobo Mac-Mahon, los ofrecimientos que se usan en semejantes casos entre naciones amigas.

El recibimiento fué tan afectuoso como saben hacerlo los gefes de la marina española, y mucho mas grato de lo que esperaba el general; pues el comandante Mac-Mahon ordenó que la escelente banda de música que tiene la fragata festejára aquella visita, tocando escojidas piezas de su repertorio.

Despues de examinar el buque con minuciosidad y satisfaccion, y de refrescar al estilo de abordo en la cámara principal, que es cómoda, espaciosa y elegante, el general fué despedido al salir de la *Tetuan* con una salva de once cañonazos.

Tambien estuvo allí aquel dia el digno cónsul, el Sr. Don Joaquin M. Satrústegui, el cual fué saludado asi mismo, algunos momentos despues que el general, con los disparos de ordenanza.

Hoy viérnes lo apacible del dia ha tenido en constante movimiento los botes del puerto y los de abordo, para llevar y traer gente anciosa de visitar la mejor fragata de guerra que ha entrado jamás en Nueva York. Esta gloria le pertenece á España, así lo como ser suyo tambien el primer buque acorazado que entró en un combate militar de cuatro horas, y dió inmediatamente despues la vuelta al mundo.

¡Què espectáculo estamos representando en él, callados, como quien tiene la fé de su conciencia, en frente de tantos badulaques que se afanan inútilmente por rebajar las condiciones de nuestra superioridad histórica, que hoy se revela con ejemplos tan brillantes!

El lúnes es el dia destinado para que vaya la *Tetuan* al arsenal de Brooklyn; pero aún no se sabe positivamente cuando entrará en el dique que el gobierno de los Estados-Unidos tiene alli; en primer lugar, por que lo ocupa ahora la fragata *Colorado*, y en segundo, porque, calando la *Tetuan* algunos piés mas que los que el dique dá de si, tiene aquella que alijar hasta el carbon; para que la entrada sea posible.

Para el domingo se prepara una gran romeria de visitado res, la mayor parte americanos, y esto es lo que mas nos gusta, por aquello de los *incomparables monitores*....

Mas testimonios.

El Dr. Brunel ha recibido los siguientes testimonios del Dr. Rousse, médico principal del buque de guerra francés *le Bruix*, relativamente al empleo de las hojas del *encalyptus* para combatir la fiebre intermitente, cuyo tratamiento lo adoptó este último por indicacion de su cólega.

«El marinero Lecores, esperimentó en 1865, durante una campaña en Méjico, numerosos accesos de fiebre intermitente terciana, los cuales persistieron en el espacio de diez meses. En Marzo de 1868 se embarcó dicho individuo en el *Bruix* con destino al Brasil y el Plata, y en el transcurso de Mayo y Junio tuvo nuevos ataques que produjeron una anemia bastante fuerte para requerir su ingreso en el Hospital de Montevideo, el 14 de Junio. El 25 salió de dicho establecimiento; despues de haber estado sometido á un tratamiento cuya base eran las preparaciones de encalyptus; durante su permanencia en dicho establecimiento no sufrió acceso alguno, y despues continuó el Dr. Rousse administrándole diariamente una infusion de 3 gramos de hojas de encalyptus en 200 de agua. Ninguna novedad hasta el 17 del actual, habiendo desaparecido la anemia á punto de que el paciente pudo volver al servicio el dia 9.

—Lorgan, cuartel-maestre mecánico á bordo del *Bruix*, tuvo en 1861 accesos de fiebre intermitente, hallándose en las costas de las islas Taiti, siendo tratado con buen éxito por el sulfato de quinina. Posteriormente reaparecieron á largos intérvalos y el enfermo siguió en los hospitales de la marina diversos tratamientos por el sulfato de quinina y las preparaciones arsenicales, sin que por eso cesáran de roproducirse cada uno ó dos meses. Partido de Francia el 15 de marzo de 1868 tuvo cuatro accesos muy violentos durante los cuales le administró el Dr. Rousse un gramo de sulfato de quinina y tónicos. Desde el 3 de Julio le hizo tomar todas las mañanas una pocion de 2 g. hojas de encalyptus en infusion en 200 de agua, con 30 de jarabe de goma. El 14 experimentó calofrios acompañados de una lijera cefalgia, con pulso normal, cesando ese mal estar al cabo de una hora, sin que ocurriera novedad alguna hasta el 17.»

El principe Napoleon.

El Times publica una carta de Viena que dá pormenores de escaso importancia sobre la estancia del principe Napoleon en aquella ciudad. El corresponsal del diario inglés no crée que el principe lleve una mision particular del gobierno francés: pero juzga que viendo de cerca los hombres y las cosas del imperio austriaco, no podrá menos de convencerse de que el Austria no está en manera alguna dispuesta por el momento á correr ninguna especie de aventura, ni aún en la mejor compañia, esto es, de concierto con la Francia.

El principe Napoleon ha visitado en Viena á los reyes de Hannover, y ha recibido muchas visitas de personajes polacos de importancia. En el dia se halla en Bohemia, desde donde pasará á Hungria, y despues á Oriente.

1.ª Seccion de campaña.

En esta Seccion los candidatos para Diputados eran los Sres. D. Pedro Martinez Mela y D. Pedro Naon.

El resultado de la eleccion fué el siguiente.

En las Heras triunfó la candidatura del Sr. Martinez Melo: la votacion fué canónica. En Moreno se empató. En San José de Flores Moron y Matanza la eleccion fué reñida: un bando sostenia el Sr. Naon. En Merlo triunfó la candidatura de este último.

Título de Escribano

El Sr. D. Federico Mendez acaba de recibir el título de Escribano público.

Municipales de Ranchos

Los Sres. D. Juan Etchever D. Indalecio Flores y D. Pastor Villanueva se encuentran ya en el ejercicio del cargo de Municipales.

El último de estos Sres. es el Municipal Procurador.

Transferencia

El Sr. D. José Pombo ha transferido en favor de D. Daniel Rosendi los derechos que tenia á la concesion del Puente sobre el arrayo de las Piedras

Escribania de cámara

Desde hace algunos dias el intel gente Escribano D. Ramon Peralta, esta regenteando la Escribania de la cámara de Justicia, que estaba á cargo del Sr. D. Tomas Castro, quien se ha separado de ella por el mal estado de su salud.

El superior Tribunal ha propuesto al Gobierno al mencionado Escribano Peralta para desempeñar el empleo que tiene interinamente.

Rectificamos.

Del «Telégrafo» de Montevideo tomamos lo siguiente:

Ayer fuimos sorprendidos por un individuo que se decia marinero del pailebot *No hay otro*, y que nos pidió algun socorro como la dimos, pidiéndole informes sobre el naufragio que decia habia sufrido aquel buque.

Hoy tenemos que rectificar esa noticia con que se nos sorprendió.

En efecto, despues de las esplicaciones dadas por los consignatarios y otras personas, vemos que habiendo salido de este puerto el 18 del corriente no es posible que el dia 16 pudiera haber naufragado.

¡Cómo se adelanta en este siglo de las luces!

El individuo que es de nacion española, de las Islas Canarias, decia que se habia presentado al consulado español, quien como el buque se decia naufragó no llevaba bandera española, no podia hacer nada por él sino personalmente ademas de recomendarlo á otras personas.

En efecto, muchas personas lo favorecieron.

Comision Fiscal.

La que se nombró por Decreto de 16 del corriente para el fiel cumplimiento del mismo decreto en Montevidéo se instaló en el ministerio de hacienda, levantándose la siguiente acta:

ACTA DE LA INSTALACION

DE LA COMISION FISCAL DE BANCOS.

En Montevideo á diez y siete de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos, á las dos y media de la tarde, en el Ministerio de Hacienda, S. E. el Sr. D. Daniel Zorrilla, Ministro de Hacienda y á su invitacion el Sr. D. Tomás Villalba contador general del Estado y los ciudadanos D. Juan Peñalva, D. Mauricio Llamas, D. Duncan Steward, D. Exequiel Perez; el Sr. Ministro dirigiéndose á estos señores espuso: Que segun le constaba por la comunicacion que, acompañada de la cópia legalizada del decreto fecha de ayer, el ministerio habia mandado pasar á cada uno de ellos, el Gobierno habia tenido a bien nombrarlos para componer la Comision Fiscal encargada de hacer cumplir las disposiciones que contenia el citado decreto con relacion a los Bancos de emision establecidos en la República y que contando con que los señores nombrados aceptarian el cargo en obsequio al pais: los habia citado para proceder, en el dia, á la instalacion de la Comision, á fin de que ella empezará á desempeñar su cometido con la urgencia que el asunto exigia.

Habiendo manifestado todos los señores nombrados su conformidad en aceptar el delicado cargo que se les conferia, con el firme propósito de hacer cumplir y cumplir por su parte, estrictamente las prescripciones del decreto, animados ademas del deseo de corresponder de la manera mas digna que le sea posible á la confianza que el Superior Gobierno depositaba en ellos; el señor Ministro declaró que quedaba instalada la Comision Fiscal de Bancos á que se refiere el art. 1.° del mencionado decreto fecha de ayer, pidiendo á la misma que procediera á la eleccion de su Presidente, Tesorero y Secretario.

El señor Villalva observó que el decreto establecia que el señor Ministro era el Presidente nato de la Comision, pero habiendo declarado S. E. que eso solo debia aceptarse como un título de honor, desde que sus atenciones no le permitiria asistir con regularidad al desempeño de ese puerto, é insistido por consiguiente en que la Comision llenar tal cargo, ella lo confirió por unanimidad de votos al señor don Tomás Villalba recayendo de igual modo la votacion á favor del señor don Juan Peñalva para Tesorero y de don Exequiel Perez para Secretario.

Reconociéndose la necesidad y conveniencia de que la Comision entrara á la brevedad posible al desempeño de sus funciones, se comisionó a los señores Peñalva y Steward para proporcionar un local cómodo, central y seguro para establecer la oficina, dotándola sin demora de los muebles y útiles necesarios; á la vez que se encargó al Sr. Perez que de acuerdo con lo que prescribe el inciso 3° del art. 20 del Decreto, formulara la reglamentacion del mismo decreto en su parte administrativa, á fin de que aprobada por la Comision le sirviera de norma para sus procedimientos.

La Comision cambió algunas ideas con el Sr. Ministro relativas á los trabajos á ejecutarse y no siendo para mas el acto, S. E. levantó la seccion á las cuatro y media de la tarde.

Daniel Zorrilla—Tomas Villalba—Juan Peñalva—Mauricio Llamas—Duncan Steward—Exequiel Perez.

Sal.da de vapores

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro.»

El sabado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

El lunes, para Montevideo, las 5 de la tarde, el «Rio Negro»—Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA

Hoy, para el Rosario, Corrientes, Curupayti y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el «Cisne» Rebaja la mitad del precio en los pasages para todos los puertos.

El Domingo, para el Rosario Corrientes, Curupayti y puertos del transito, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios el «Proveedor»—Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36.

Hoy para Montevideo el «Edward Everett» á las cinco de la tarde carga pasageros y Encomiendas—Agentes Sacuirano y Carrega, Cangalio 30,

Para el Salto el vapor «Villa del Salto» sale el sabado a las 10 de la mañana.

Para Patagones el vapor "Patagone" sale el sabado á las 12 del dia.

Paro Montevideo el vapor "Rio de la Plata sale el sabado á las 5 de la tarde—Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

CRÓNICA LOCAL

La Victoria—Para el Martes de la semana entrante nos promete este lindo teatro una no menos linda funcion.

La Carcajada, este magnífico drama lo á dedicado el Sr. Jordan para su beneficio siendo este el Martes, como se verá mas arriba.

La fama ya adquirida que tiene ese gran actor oscureceria todo lo que dijera nuestra humilde pluma en su favor.

Lo que podemos asegurar á nuestros lectores es que el que vaya el Martes á la Victoria, tendrá motivo para aplaudir una vez mas á este magnifico actor.

Orfeo en los infiernos—A pedido de varias muchachas, y entre ellas algunas muy lindas, rogamos al Sr. D'Hote, ya que siempre se muestra tan complaciente, ponga en escena una vez mas la linda opereta con que encabezamos estos cortos renglones.

No dudamos que el Sr. D'Hote accederá á nuestro pedido mucho mas juntándose á este el de tan lindas *pollas*.

Esperamos ver el anuncio para el sábado próximo de dicha funcion.

Roberto el diablo—Para el Miércoles nos promete la empresa Colon poner en escena esta magnifica partitura.

Los preparativos hechos con este fin son admirables. Sabemos tambien de buena tinta que el Sr. Ferrari ha contratado hace un mes una gran compañia de baile, haciendo el mismo tiempo que está en ensayos, para poner en escena esta ópera con mas pompa.

Felicitamos á la empresa por los adelantos que hace de dia en dia.

El correo de Ultramar—Una persona de respeto nos pide la publicacion de lo siguiente:

Por el último paquete hemos sabido que el antiguo redactor del «correo de Ultramar» el laborioso é inteligente literato americano D. José Maria Torres Caisedo se ha separado de la redaccion de este periódico. Lo deploramos sobre manera, porque somos asiduos lectores de esta acreditada publicacion, interesante para los americanos,—porque se ocupaba de los hombres y de las cosas de las repúblicas hermanas. Torres Caisedo, supo mantener siempre vivo ese interes; y el isedito del periódico se debe, en gran parte, al taco con que ha sido dirijido.

Estamos ciertos que los señores X. de Lassale y Chelan deben sentir la separacion del amigo y del compañero de tareas; pero les pedimos, como abonados y lectores del «correo de Ultramar» que se empeñen porque la separacion de Torres Casiedo sea momentanea.

Por seguir a una mujer—Anoche tuvimos el gusto de asistir á esta linda sarzuela.

El teatro estaba completamente lleno, hasta el punto de no haber una sola localidad vacia.

El teatro de la Victoria, es uno de los teatros mas concurridos que hoy hay.

Siga pues como hasta ahora el Sr. Berenguer, que el público no lo abandonará.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Julio 22 de 1868

Na carecen de importancia las ventas efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales cuyo total asciende á 144,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Hoy han continuado flojos los precios al contado apesar de haber 6.000 pesos plata de vencimientos.

Hé aqui el detalle de las operaciones efectuadas hoy:

Al contado 8,000 pesos plata al 43 %.
Id id 21,000 id id id 1/2 id.
Para el 25 20,000 id id id 43 id.
Id id 31 10,000 id id id 1/4 id.
Id id id 15,000 id id id 1/8 id.
Agosto 31 20,000 id id id id 1/2 id.
Setiembre 30 20,000 id id id id 44 1/4 id.
Id id 30,000 id id id id 3/8 id.

CAMBIOS.

Han tenido hoy alguna suba los cambios en los jiros efectuados hoy sobre Londres de 50 á 50 1/2 peniques. sobre Paris de 5-23 á 5-29 francos.

IMPORTACION

Se ha paralizado este mercado tanto por parte de vendedores como por compradores.

El único articulo que tiene animacion es el azucar refinada, articulo que tiene demanda.

He aqui las ventas de hoy.

De varios buques:

260 barricas azúcar regnada americana á 20 ℘ fts. en depósito.
300 barricas id id de Rotterdam á 18 ℘ fts. en depósito.
200 bolsas arroz de la India á ps. 33 despachado.
50 bolsas arroz de id á ps. 34 id.
50 bordalezas vino de Burdeos marca "Cahusac" á ps. 230 id.
530 barricas azúcar refinada del Havre á 18 1/2 ℘ fts. en depósito.
25 cajones aceite de kerosene á ps. 12 y 1/2 y 13 el galon despachado.
35 cascos coñac francés á ps 25 el galon id.

EXPORTACION

En plaza no se ha hecho nada de importancia.

En los mercados y estaciones se han heche las siguientes ventas:

LANAS

300 arb. mestiza regular Norte 53.
420 id id buena Sud, 56.
280 id mezcla id id 52.
100 id de borrega id 35.

CUEROS VACUNOS SECOS

300 de campo. Norte, 128.
100 al barrer id 124.
320 de campo Sud, 120,
250 id matadero id 130.
500 id campo id 125.

CUEROS LANARES.

103 docenas matadero Norte 105.
88 id id id 93.
68 id id id 90.
60 id id id 85.
93 id cuasumo bueno id 73.
500 id deshechos id 29.
180 id de la estacion Sud id 87.
116 id de matadero id 110.

GRASA Y SEBO DE CARNERO

280 @ grasa en pansas Norte 28.
200 id sebo id id 36.
340 id id id id Sud 37.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D JUAN Bta. PEÑA.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mo

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% « «
A 90 dias de plazo......... 9 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino,
A. Marcó de Pont,
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias............ 8 —
— á seis meses......... 9 —
— á un año............ 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.000.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m$c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 4 m; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m$c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Deetjen, 69 cajones azul de prusia.
Suelli, 162 id fideos.
Ruschewevh, 44 cajones velas estearinas.
Ochoa, 2 cajones picaduras habana 171 cajon azúcar terciada habana, 157 id quebrado, 71 id blanca habana.
M. Pla y Ca. 1 cajon picadura habana, 40 garrafones miel de augas.
Mamori, 1 bulto aceite 1 cajon con 4 jamones y 10 salchichones.
Proondfoot, 405 fardos tabaco Bahia.
Arning, 300 bolsos arroz.
Pezzi, 100 barricas azúcar refinada.
Necol. 200 id id id.
Sallano, 200 id id id.
Lopez y R. 200 id 36 1/2 azúcar blanca 53 tercios de pasadas, 30 cajones café molido.
Lanus, 642 @ cebada chilena.
Ladrocat, 3 bordalesas vino tinto Burdeos 1/2 id idid 30 cajones licores regulares.
Walkeez, 50 barriles vino jerez.
Ochoa, 200 pipas vino carlon 52 1/2 62 1/4 id id.
Lassalle, 2 bordalesas vino tinto Burdeos.
Grenier, 50 cajones licores Raspail.
Brenor hermanos 500 frasqueras jinebra holanda fina.
Umeraz, 460 frasqueras id 981 cajon coñac, 24 cajones licores 100 id Cherry Cordial 665 damajuanas vinagre.
Bax Frerez, 3 cajones con 2 pilares tierra cocida, 4 id eztatuas id id 1 id dos jamones id id.
Medlicot 15 barriles vino jerez.
Sassember, 10 cajones cerveza alemana 3 id jinebrada botellas.
Pirggio, 100 1/4 vino blanco do Cette.
Devoto, 100 cajones ajenjo.
Muler. 20 id bitter.

Articulos diversos

Ifernet 1 cajon camisas de Percal.
Armal, 1 id ropa blanca para señoras botones guarniciones y cinturones, 1 id vestidos para boutizmo y otros articulos para niños.
Gettiug, 1 cajon camisetas de algodon.
p. Pott, 29 id camas, ymáquinas de fierro y sus accesorios.
Bacque, 10 cajones suecos.
Carliste, 2 id camisas pechera de hilo.
Ochoa, 1 barril calzado.
Brandes, 1 cajon aritos prendedores y adornos de vidrios negros.
Lumb, 1 cajon 2 reiratos al oleo.
Wedekind, 1 id lana para bordar.
Devoto, 18 cajones fósforos do cera 18 id id id.
Muller, 1 id palpatour para tarjetas fotográficas
Powell, 1 máquina completa á vapor portatil y 2 id para tocador.
J Shaw, 6 cajones herramientas para carpinteros.
J. Amoretti, 1 casco cuchillos chicos moldes y carboneras.
Langelean, 10 bultos jarcia.
Wedekink, 1 cajon damasco de lana.
Bembeag, 1 id medias para señoras de algodon.
R. Hopman, 9 cajoees id id id 6 id id id 1 cajon jenrros lana y algodon para vestidos.
Wedekind: 1 fardo casimir.
Magor, 1 cajon becerros.
Griet hermanos 18 id mueblería caoba surtida id de roble id de jacaranda varniz á pincel id de madera blanca y pianos de Pleyel
J. Shaw. 6 cajones sillas ñe esterilla.
Armal, 1 id articulos merceria y fantasia.
Bunge, 2 cajones agua de colonia fina.
W Junor, 5 id libros impresos.
P. Petit, 3 id coronas de siempre-vivas,
Milligan, 1 id trensilla de la para ribetes.
Bemberg, 11 jardoa papel para envolver 30 cajones tubos.
Mantels, 109 cajones ferreteria surtida varniz caños para gas y 4 toneladas fierro 6 cascos alambre para tapiceros.
Bianchi. 3400 baldozas de marsella.
Delfiue, 1 campana de bronce.
Isaac, 4 cajones cucharas composicion.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 22.

Montevideo el 28 del corriente vapor nacional James T, Brady 600 toneladas capitan Jettereon á E. Docose con 168 pasajeros á Braida Lablas 1 cajon mercancias á Benjamin Martines de Hoz 1 barrica id á Getting y Ca. 4 cajones id á Mallman y Ca. 6 cajones id á Wedekind y Ca. 1 cajon id á Rossen y Ca. 6 cajones id á J. Brownell 1 paquete encomiendas á M. S. Marenco 1 cajon id á E. Batilane 1 paquete id á P. Pzarro 1 paquete id á N. Andrade 1 paquete con 61 $ m$c.
Monteeideo vapor oriental Villa del Salto.
Colonia id de guerra inglés Lpider.

CABOTAJE—DIA 22.

Rosario Santa Fé barca italiana Catterina Maggio á A. B. Delfino con 88 fardos cuero lanares 5 fardos id cabrichos 7 fardos id cabras 237 fardos lana 157 fardos cerda 13 fardos garras 8 chiguas cueros nutria 4 did cabra 9 id id cabrito 17 chiguas cerda 2 id lana 1 id cueros nonatos 2 id id lanaros 24 1/2 pipa sebo 4 cajones plumas 13,200 astas 3918 cueros vacunos 434 id lanares 6 id becerro.
San Nicolas goleta Isabel á Nuñez hermanos á L. M. Solé 12 pipas sebo derritado 19 bordalesas sebo 1004 cuero carnero a Cervetto 3 velas de buque 1 molinero 1 encerrado 3 aparejos 2 pelontes 1 pieza lona 2 columnas 1 guarnicion de cadenas 2 colchones 1 fondo 1 lancha 219 cueros vacunos 203 id carnero 5 lio4 cuero cordero 2 chiguas cerda 5 id becerro 3 1/2 barricas 1 tercerola sebo pisado á Luis Corsel 2 pipas 40 bordalesas y 1 cajon sebo 1jon velas de sebo á Angel Almacia 5 tercios yerba.
Islas goleta Esperanza á J. Rughi al patron 40 carradas leña.
Id pailebot Virgen del Carmen á id á id 30 id id
Id id Teresa á S. Rughi á id 40 id iM.
Montevideo goleta 1.° á Nuñez hermanos á E Batiiane 400 bolsas trigo á Hbegnach y Ca: 10 cajones fósforos.
Gualeguaychú bergantin belga Helvetia á D. Desprmaud á Arning y Hutz 5993 cueros vacunos salados 18550 astas.
Islas goletr Emilia á Nuñez hermanos al patron 50 carradas leña.
Id pailebot Nueva Balmira á id á id 25 toneladas arena.
Id Artesano á S. Rughi á Id 40 carradas leña.
Id goleta Joven Antonira á id á id 46 tenclada arina.
Bella Vista goleta terrible á Nuñez hermanos
80 tirantes quebrache 150,000 naranjas 1 cajon saleros.

SALIDAS—DIA 22.

Montevideo vapor americano James T; Brad
Id id oriental Villa del Salto.
Colonia id inglés Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL JUEVES 23 DE JULIO DE 1868.
A beneficio de la asociacion Filantrópica de los heridos.

Se pondrá en escena los dos únicos actos que dejó escritos D. Ventura de la Vega, en su gran obra póstuma.

LOS DOS CAMARADAS

Y el proemio escrito para esta por el reputado escritor Don Luis de Eguilaz, titulado:

Un hallazgo literario

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su ejecucion todos los artistas de la Compañia, prestándose gustoso el Sr. Vilardebó á tomar parte en la obra en un rol que no le corresponde.

Los dos camaradas que se ponen en escena por primera vez entre nosotros, es la obra póstuma del principal de los autores dramáticos, quien antes de morir manifestó el profundo sentimiento que tenia al considerar que no iba á poder concluir está produccion que le habia hecho meditar toda su vida. El aprecio que Vega hacia de su obra no era infundado. Los dos actos que dejó escritos han sido admirados por los mas célebres literatos. Eguilaz y Hartenbust han escrito un proemio el primero, y el segundo un post-scritum á aquella obra, con los cuales se ha representado en todos los teatros de España con el brillante éxito de un gran acontecimiento literario.

Y ha sido con el objeto que los conciudadanos del Ilustre finado puedan admirar la obra póstuma de un compatriota, que la Empresa de este teatro de acuerdo con la Asociacion Filantrópica de los heridos lo pone en escena, confiado que el público Bonaerense sabrá apreciar sus esfuerzos, y comprender la idea p' los anima y á los resultados que se prometen.

Al final de la obra aparecerá el retrato del célebre poeta y se leerán algunas composiciones alusivas á cuyo efecto se ha invitado á varios distinguidos poetas de la capital.

Dandfio n con la graciosa peti-pieza:

Las cuatro esquinas.
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 ½.

Precio de las localidades—Palcos 200$, tertulias 30$, platea 20$, cazuela 20$, entrada general 20$.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS.
Jeudi 23 Juillet 1868.
8e. représentation du 3e. abonnement.

Mesdames de Montenfriche.
Comédie vaudeville en 3 actes de MM. Marc, Michel et Labiche.

Montenfriche	MM. D'Hote.
Léon de Fluteville	Dubois.
Badayos	Rosier.
Veauluisant	Ernest.
Grivet	Lawrence.
Pierre	Gustave.
Le Notaire	Bertin.
Clotilde	Mmes Dubois.
Berthe	Bruck.
Nanette	Gandon,

Invités, acheteurs, domestiques.

En Classe Mesdemoiselles
Folié vaudeville en 1 acte.

Jouée par MM. D'Hote, Mollard, Alexandre, Ernest, Mmes. Gandon, Renaudy, Philippe, Dubois, Damareru, Bruck, Felicié, Fratesi, Henriette.

On commencera à 8 heures.
On demande des dames choristes.

CIRCO NORTE-AMÉRICA

El Sr. Walter Aymar tiene el honor de anunciar al respetabte público que va á dar la 5ª funcion hoy Jueves 23 del corriente.

La funcion empezará á las 7 ½ de la noche y la boleteria estará abierta á las 6 de la tarde.

En la funcion hará su debut la Sta. Aymar.

Plaza de la Libertad

El Sr. Walter Aymar, Director de la Compañia, tiene el honor de anunciar al público que ha traido la mayor parte de los caballos de los Estados Unidos, y que estos son los mas bien enseñados que hasta ahora se hayan conocido en esta República; la Compañia recien llegada á esta República, la cual ha exhibido en los primeros teatros de Europa y últimamente en la hermosa capital de Chile. El célebre artista Walter Aymar por su grande destreza en el arte de Equitacion se ha granjeado el renombre de

CAMPEON DEL MUNDO

A las 7 y media.

Entrada 1ª clase 25$, 2ª 15$ (niños la mitad,) Palcos 50 pesos.

Los boletos para entradas y asientos se venden tambien en la Libreria Inglesa San Martin 75, 6 en el Paseo de Julio núms. 55 y 39.

AVISOS NUEVOS

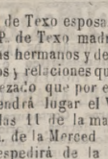
A los cocheros El Viernes 24 á la 1 se rematarán en el corralon calle del Cerrito núm. 260, una linda volanta de vidrieras nueva, con 3 caballos, guarniciones etc, 100 fardos de pasto seco en lotes de á 10.
p2 jl 23 Carlos Ristorini.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS
EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.
Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. Velarde.

Loteria de Corrientes

La Empresa de esta Loteria pone en conocimiento de todos sus Agentes, Loteros y del público en general que con esta fecha ha entregado á la Municipalidad 100,000 $ m$c por la PATENTE que se ha impuesto, y en consecuencia pueden vender públicamente y sin ninguna restriccion los billetes de esta Loteria.
Buenos Aires, 22 de Julio 1868.
p4 jl 23 LA EMPRESA.



D. Pastor Texo
Q. E. P. D.

Da. Andrea M. de Texo esposa, sus hijos. Da. Candelaria P. de Texo madre, D. Angel Texo y demas hermanos y deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, tendrá lugar el Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. Sra. de la Merced

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 jl 22

Camisas de señoras

Se ha recibido un gran surtido de camisas de dormir para señoras, lo mismo un estenso surtido de calzones y enaguas. Tambien un gran surtido de ropa hecha para niñas, consistiendo en Visos, enaguas, calzones y vestidos de todas clases, y otros muchos articulos recien recibidos como ser: guantes de cabritilla para señoras y niños todo á precios sumamente baratos.

Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. p3 jl 23

Liquidacion De ropa hecha para la estacion, tanto para hombres como para niños, yaquets y paltoes, sacos para todos, pantalones, chalecos, capas y todas de casimir finos franceses, hechos á la moda y de medida, en la sastreria del Pensamiento calle de las Artes N° 129, entre Cuyo y Corrientes. p3 jl 23

100 fardos de pasto seco

(Alfalfa) y un lindo carruage de vidrieras con 3 caballos, con guarniciones, se rematará el Viernes 24 á la una en punto en el corralon calle del Cerrito núm. 260.
Estas ventas son por
p2 jl 43 Carlos Ristorini.

Lumb Hermanos y Ca.

Avisan al comercio que han trasladado su almacen al núm. 20 calle Florida. p3 jl 23

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 1000 onzas de oro
8 MILLARES, 550 SUERTES
LE JUEGA EL 28 DE JULIO DE 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes los billetes son litografiados en papel celeste, tinta celeste y numeracion negra, con el sello negro al reverso 28 de Julio de 1868.

El billete entero vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	16000	patacones
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 17 de Julio 1858.
La Empresa

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1868.
PARTE ILUSTRADA
LIBRERIA LUCIEN VICTORIA 119
C. M. JOLY (SUCESOR)
Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
NUEVA SECCION ESPECIAL DE MODAS
Con los mas completos é importantes accesorios.

Desde el primero de Enero de 1868, tendrá cabida dos veces al mes, en la parte literaria, una seccion nueva y especial designada con el título de la «Moda del correo de últramar;» y esta seccion esclusivamente reservada á las modas, labores de toda clase, patrones de vestidos, tocados etc. vendrá á ser el verdadero diario de las Señoras y Señoritas.

Para dar una idea de su importancia, basta detallar aquí lo referente cada año á esta nueva parte de la publicacion.

«24 figurines de modas de Señoras» en papel del tamaño del periódico, dibujados por Compte Calix, grabados en acero é iluminados á la aguada.

«6 figurines de modas de hombres» tambien iluminados.

«12 patrones de modelo grande» conteniendo mas de 600 dibujos de bordados, cifras, labores, etc, y 30 modelos de vestidos trajes para niños fáciles de cortar ó de calcar para sacar los patrones.

«432 columnas de texto,» en las cuales se intercalarán mas de 150 modelos completos, tocados, y 250 modelos de labores de aguja, tapicerías, crochet y otros accesorios destinados á ocupar los ócios de tadas las familias.

«La moda del Correo de Ultramar» será el mas completo é interesante de los diarios de modas publicados en Europa. Las 18 COLUMNAS de texto que contendrá cada número seran redactadas por escritores de talento iniciados hace largo tiempo en las exigencias de la Moda y de los trajes modernos.

Todos los suscritores á la parte Literaria ilustrada por el año de 1868, recibirán «La moda del Correo de Ultramar» sin aumento en el precio del abono y sin perjuicio del derecho á la PRIMA ofrecida anualmente á los abonados, es decir que por una suma igual, con corta diferencia, al precio de una suscricion, á un periódico de MODAS ordinario, los Suscritores al Correo de Ultramar tendrán:

1° Un periódico ilustrado con mas de 900 grabados.
2° «La moda del correo de Ultramar.»
3° «Una obra de PALMA» lujosamente ilustrada y encuadernada.

EAU DES CORDILIERES DENTIFRICO delicioso y incomparable, cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos.**

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS



Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

OJOS POMADA anti-optalmica de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Bueños. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*

Depositarios en *Buénos-Ayres*: **A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.**

Se precisa Un jóven estrangero para el servicio interior de una casa Ocurran á la calle Moreno 172. p3 jl 23

LOCION PERFUMADA CON AMBAR del Dr Owilck, 11, Place de la Bourse, Paris. — Su accion que destruye immediatamente los sarpullidos, pecas, granos, y cualquiera otra afeccion de la piel, parece prodigiosa. — No hay repercusion.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas cronicas* — *los cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ca, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Ca. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ca. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Molne y Toledo, Solano Burgos.**

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

DISTRIBUIDOR
Se necesita uno en esta Imprenta.

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasage de cámara 800 ps. m$c.
Id de proa 300 ps. m$c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m$c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrella."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:
TARAGUY
Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomara carga directamente para Curupayti, como tambien pasageros.
Para Curupayti con escala en Corrientes y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate

De la finca situada calle de Paseo de Julio núms. 87 y 88 con frente al rio y calle de Mayo 137; entre Corrientes y Parque, en la misma cuadra del hermoso edificio de los Sres. Anchorena.

El domingo 2 de Agosto á las dos (2) en punto se rematará dicha finca, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas y 80 centesimos de vara por la calle de Mayo núm. 137 y frente al Oeste, y 18 varas y 20 centímetros de vara por la calle de Julio núm. 87 y 88, incluso las paredes laterales y su fondo se compone de la calle Mayo á Julio de 56 varas.

El edificio se compone de 6 piezas á la calle Mayo y un almacen á la calle de Julio.

El todo ne está gran terreno y casa está tazado en un millon cuatrocientos sesenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente (1,460,400 ps.)

NOTA—Los interesados en la compra de esta finca notarán que el terreno con frente á la calle Julio está listo para ser edificado y no hay que gastar para estraer la tierra, á mas se debe tener presente que este edificio, por la ordenanza municipal, ganará mucho terreno con frente al Rio, para levantar la elegante arqueria que indica dicha ordenanza.

Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, situada en el partido de Ranchos cuyo campo, conocido por de los mejores, consta de una área de una legua mas ó menos:

El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este importante y bien situado establecimiento cuyo remate se efectuará en la misma estancia.

El inventario y tazaciones aprobadas por el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, como asi mismo por el señor Albacea D. Marcos Sastre y demás herederos se publicará precisamente.

Las existencias consisten en un campo flor, todo lo mejor de la provincia, con una casa de material, mas de 12 mil ovejas, caballos, potros, yeguas, etc., etc.

NOTA—Este importante remate se efectuará el 16 de Agosto á las 12 en punto en el mismo establecimiento y el pormenor de las tasaciones, se publicará oportunamente y ocúrrase por otros informes al escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 100 fardos de pasto seco (alfalfa)—De un carruage nuevo de vidrieras de plaza con 3 caballos y 2 juegos de guarniciones—En el corralon calle de Cerrito núm 260. entre Córdoba y Paraguay.

El viernes 24 de Julio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

100 fardos de pasto alfalfa en un lote ó fraccionado en lotes de 10 fardos,

Un lindísimo carruage nuevo de vidrieras con un juego de guarniciones nuevas y otro en buen uso, á mas tres caballos pertenecientes á la misma volanta.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyo pormenor es como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidas en San Fernando, que escusamos pormenores.

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó ménos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tiene casas antiguas y cómodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas deliciosa vista al rio de la Plata y puede asegurarse que es aquella localidad es la mas hermosa y pintoresca la que se presenta en venta.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo
Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindísimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza compuesto de 16 varas de frente por 50.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Manuel A. Castro.

De efectos de tienda pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Carrique—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de Piedad núm. 329, el viernes 31 del corriente á las 11 principiará el remate al mejor precio y al contado los artículos siguientes:—Sombreros de castor finos y ordinarios, id de paja de Italia, botines para niños. camisetas de lana, pañuelos blancos, id de seda surtidos, camisas blancas, id de colores de zaraza y de listado, cuellos bordados de señora, bolsas de arpillera, pellones ingleses, id tucumanos, tiradores surtidos, toallas, ponchos paño, bayeta y bayeton uno id castor, id imitacion vicuña, mantas mezclas pampas é inglesas, chiripas de paño, cortes de casimir para pantalones. genero de algodon para id, sacos de lustrina y de brin, chalecos de id, bramantes, merino negro. camisetas crimeas, calzoncillos de lienzo, medias surtidas, frazadas de lana, lienzo censillo y tabla, cotin, bombasi, zarazas, listados, franela, varelle, poples, lustrina, tartan, paño castor, agua de olor y aceites, navajas de barba, peinetas de búfalo, trencilla de lana, caballitos y juguetes para niños, un lote de merceria etc, tambien se rematará el armazon, mostrador, quinques, una escalera, un toldo y un tabique que existen en la casa calle de Lima espuina á la de Pabon, en la misma plaza Constitucion, donde los interesados podrán verlos con anticipacion: siendo necesario sacarlos de allí por abersido alquilada la casa.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo del Monte, una chacra y una quinta pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de Piedad 329, el mártes 28 del corriente á las 11 se rematarán al contado las espresadas propiedades. La tasacion de la casa es de 80000 pesos, la de la chacra 30000, y la de la quinta 18000. Los interesados ademas de ver los detalles de estas deberan inspeccionar los títulos en la oficina del actuario D. Carlos Raimond calle de Bolivar núm. 35; en la inteligencia que la venta se hará aceptandolos el comprador en la forma que estan, sin reclamo alguno posterior. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver las propiedades puede ocurrirse al Juez de Paz de aquel pueblo.

POR EL MISMO.

De un terreno con una pieza de material perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Bretaña.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Lunes 27 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, situado á 15 cuadras de la plaza de la Victoria calle del Perú entre las del Brasil y Caceros donde estará la vandera de remate. Se compone de 7 metros 361 milímitros de frente al Este con 30 metros 310 milímitros de fondo al Oeste una pieza de material techo de zinc, pozo y una cocina de tablas, tazado en 21978 ps. no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion por otros informes ocúrrasé á la escribania de D. Eduardo Munilla donde se halla el espediente de la materia.

Felipe Augusto Picot.
Gran remate
DE OVEJAS
EN CHIVILCOY.

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia y en la plaza de la estacion del Ferro Carril del Oeste se rematarán al corte y dinero de contado de 3,500 á 5,000 ovejas buena clase, las que se dividirán en lotes al gusto y satisfaccion de los compradores y para mayor puntualidad del negocio.

Para mayores informes verse con el rematador en rematador en su escritorio en Mercedes ó con los Barbosa y Dias en su agencia en Chivilcoy.

POR EL MISMO.

El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán en esta ciudad al corte y de contado un número de cuatro mil ovejas aproximadamente buena clase las que se dividirán en varios lotes al gusto y satisfaccion de los compradores para mejor facilidad del negocio.

Para mas pormenores ocurran los interesados al rematador en su escritorio y casa de comisiones en Mercedes Plaza principal.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1/2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm 118 el viernes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles, pertenecientes á varios dueños cuyo detalle es el siguiente:

Varias docenas sillas diferentes clases, 1/2 id de madera, 2 mesas grandes de comedor, 2 camas cameras de fierro, 1 con colchas y gergones, 2 id para niño, 1 de fierro y otra de madera, 1 comoda de caoba, 1 ropero de id, 1 confidente, 1 mesita de la India, 1 id centro de sala incrustada en nacar, 1 labatorio de fierro, 1 molinillo superior clase para café moliendo 60 libras por hora, 2 canarios en jaulas, 1 montura inglesa para hombres con útiles, 5 docenas camisas vista de hilo, 1 id de lana, diferentes cuadros entre ellos 5 al óleo, espejos varios tamaños, tinajas para agua, juegos de bandejas é infinidad de otras cosas que estarán á la vista.

Alhajas—2 relojes de oro con cadena de lo mismo para hombres y señoras, botones para puño de oro, caravanas de lo mismo, alfileres para corbatas de oro con piedras, 12 mates con guarnicion de plata con bombillas y demas que estoran á la vista.

Para los almaceros 2 cajones con basos y botellas de cristal para lavatorios.

Jacob y Ca.

Por órden del Sr. cónsul de Bélgica—El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la Aduana Nueva núm. 43 donde estará la bandera de remate se vendera sin falta y dinero de contado lo siguiente:—177 sacos arroz.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 28,

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un magnifico surtido de artículos propios para las estaciones presentes y venidera cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes para media estacion, id en pieza para trajes completos, casimir negro en piezas, paños id muy finos, castores muy buenos, gambronas, bramantes muy finos, lienzos id, zarazas para vestidos muy lindos gustos, cocos franceses para id, percales negros y de colores, coco blanco muy fino, chaquetones ingleses, id franceses para media estacion, id piloto, yaquets muy finos, ponchos de paño, id vicuña, mantas muy finas de pura lana, id bordados de seda, pañuelos de merino bordados y con blonda, tapados para señora de media estacion, pañuelos de hilo muy finos bordados, y otros con encajes de hilo, id de id muy finos con guarda de color, id para luto, frazadas inglesas de pura lana, id grises, id francesas, id de algodon, pañuelos de espumilla grandes y del cuello, id tartan muy finos, id para hombres, id para niños camisas para hombres de puro hilo, id medio hilo, id de algodon, un lindo surtido de articulos de merceria que no se detallan por su estencion: Al mismo tiempo se venderá un lindo surtido de flores artificiales, terciopelos de colores y otros articulos para modistas.

Por cuenta de una casa introductora una gran candad de camisas de crimeas de cuatro clases distintas.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, sa rematará el surtido de mercaderias que á continuacion se detallan:

Casimires de colores, id negros finos, castores, paño negro, id azul, cortes de chalecos con guarniciones, franela de lana, bombasi crudo, id blanco, id labrado, merino negro, muselina de lana, camisetas de algodon, id de lana, calzoncillos de madapolan, enaguas, tiras bordadas, camisas de medio hilo para hombres y niños, id de algodon, monte cristo y de crimea, medias de varias clases, toballas de hilo, alemanesco, género de hilo para sábanas, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, bramantes finos, coco blanco, coleta negra y plomo zarazas para vestidos, id para camisas, id para colcha y de luto, géneros de lana para vestidos, géneros para pantalon, pañuelos de hilo blanco guarda de color y de luto, foulares de seda, pañuelos de rebozo de lana, tapado, de casimir, pañuelos de tartan para el cuello, creas de hilo, ponchos de vicuña, pellones tucumanos, jergas y ponchos Santiagueños, sombreros de castor, id aterciopelados, gorras de paño, id de seda, miriñaques de acero, lustrina negra, orleans, peines de goma, paño piloto, lienzo tabla, tablon y fino, lienzo de hilo, lana blanca, id cruda, brin de Austria, pañuelos de erebas, id de algodon piniados, rotondas, cotin de hilo, pycales de color y otros articulos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—El viérnes 25 del corriente a las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, casimires en piezas, id en cortes, paños negros, id azules, id anchos para ponchos, lienzos de varias clases, bramantes muy finos, genero para sabanas, alemanesco uso doméstico, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, ponchos bicuña, id de paño, tartanes de pura lana, lestado azul, cotin americano, id ingles, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, camisetas de punto de lana, calzoncillos de madapolan, id de punto, lienzo de hilo, genero de vestidos de poples lisos y á bastones, id color bismar, sombreros de castor muy finos, camisas de hilo, id medio hilo, fajas de seda, tapados de terciopelo, id de casimir, id merino.

Policarpo Coulin

De plantas—En el depósito de plantas, calle de Florida núm. 9.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto, dinero de contado y sin retirar lote se rematará una grande y linda coleccion de arboles frutales ingertado de las mejores clases conocidas, garantidas, muchos a boles y arbustos de adorno siempre verdes y muy buenas plantas de flor, habran hermosos naranjos, perales, damascos, aromos que se pueden garantir, una linda araucarea, un magnifico cipré lamberthiana, una bauguenvilla grande y otras plantas crecidas de mérito—Semilla de cina-cina, box. alhuzema y frutillas.

Posadas y Ca.

Para tenderos, merceros, roperos, sombrereros y zapateros.

A plazos.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa Bolibar núm 23

El Viernes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematará á mas alta postura y á plazos un variado surtido de artículos de los ramos indicados por cuenta de dos casas introductoras, cuyo pormenor es el siguiente:

TIENDA.

Variedad de clases de géneros variados, merinos de varias clases y colores, orleans, barelles cortes de vestidos en cajas, gros, pequin un gran sustido de poples á bastones y lisos, cocos de varias clases, zarazas para vestidos de varias clases idem de luto y medio luto, id para camisas, id de colcha, chalones, rebozos de merino bordados, y lisos, pañuelos de tartan y de lana, damasco de seda y de lana, tartan, bombasi labrado, liso y crudo, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, uso doméstico, madapolan, cotin de hilo, listado sin goma, género hilo para sabanas, lienzos para id, de varias clases, bramantes de varias marcas, brillantina, tul, dril calsta rozada negra y plomo etc, etc,

ROPERIA.

Paño negro y azul, casimires franceses en piezas, y en cortes de varios colores, balleton, balleta, corderoy de varios colores, tela para ponchos, ponchos de paño de varios tamaños con y sin forro, id de otras clases chaquetones de varias clases, sacos ingleses, pantalones de casimir, y de otras clases, infinidad de clses de sacos y chalecos, trajes de casimir para hombres y niños, frazadas de varios tamaños, camisetas de lana de merino y de tartan, camisas de hilo medio hilo, monte-cristo algodon y zaraza, id de algodon, id de lienzo y bramante con fleco, etc, etc.

MERCERIA

Un gran partido de boas, apados de lana, adornos, mangos, cuellos, garibaldinas y batas de lana, camisas bordadas y lisas para señora, ricos pañuelos bordados en cajas, cajas de perfumeria, hilo de varias clases, agujas, alfileres. cordones, cordon, medias para señoras hombres y niñas, flores artificiales finas, peinetas de carey y de otras clases, id pasamenteria, fajas de seda y de lana, flecos idem idem, blondas, puntilla, encajes, cintas de razo y de liston, orquillas, cortaplumas, tijeras, aceite de la sociedad mompelás y de violet, cosmético, tómico oriental, polvo de arroz, jabones de varias clases, varios cajones de juguetes, alfombras y muchos otros articulos.

Para sombrereros—Infinidad de sombreros de varios colores, corbatas de varios colores y anchas, paraguas de seda, gorras de casimir y de terciopelo para niñas, etc, etc.

Para zapateros—Un buen surtido de calzado para señoras, hombres y niños.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar num. 23—Por cuenta de varias.

El martes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado por cuenta de varias casas una variedad de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolibar núm. 23.

El lunes 27 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos cuyo pormenos se dará mañana sin falta

Tomás Aires.

De la espléndida y central casa calle de Cuyo núm 371 con 17 1/2 varas de frente por 73 de fondo, distante 3 cuadras del mercado del Plata ó igual distancia del gran paseo del Parque y estacion del ferro carril del Oeste donde estará la bandera de remate.

El domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada con 17 1/2 varas de frente por 73 de fondo, toda cercada de pared, 9 piezas de azotea, pozo de valde, 2 cocina, jardin, plantas de frutas esquisitas, 2 letrinas, el edificio es antiguo, pero sólido, la calle es empedradas y alumbrada á gas, la situacion de esta propiedad es inmejorable por estar al Norte y en paraje central, los títulos son de lo mejor.

Previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba indicado, los interesados en su compra pueden pasar vista por dicha casa á toda hora del dia libremente.

NOTA—Por mas pormenores al escritorio del rematador, Victoria 91.

Juan Verdaguer.
Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casol.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas en baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos m$c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,696. 35.

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60/100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas, tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato,

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321.

Meyans y compañia

Todos los Jueves—En su casa calle Potosí núm 163 1/2

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto al contado y sin retirar lote se rematará un lindo surtido de tienda y merceria que á continuacion se espresa.

Bramante marca C., id núm 99 id Z 5, id BB, id mariposa, id sin goma, id Pirámide de Mayo, id marca ciervo, id núm 1000, id Patria núm 1 y 2, id A 1, zarazas diferentes clases, bombasi, lienzos tablanes, id de hilo, tocuyo marca Gayo, géneros para sábanas de 74 pulgadas de ancho, medias para señoras, hombres y niños, coco rozado, coleta negra, ponchos de paño forrados, brin de Rusia, miriñaques, pantalones mezcla, mantas de paño con fleco, camisas vista de hilo de diferentes calidades, pañuelones de seda, id de lana, bombachas, calzoncillos de lienzo con fleco, id sin fleco, chaquetones de paño forrados para hombres, id para niños, bayeton, paño piloto, colchas de algodon, camisas de crimea, id de zaraza, id de lienzo, ponchos ingleses, bombachas de paño, frazadas de lana diferentes clases, madapolan, tiras bordadas, botines para señoras, pellones tucumanos, toballas mezcla hilo, id de algodon, ponchos chilenos, vestidos completos de casimir para niños, pañuelos de algodon, cinta de hilera, portamonedas, broches, alfileres, se franceses, cuadernos en blanco, sombreros de castor, trencilla de ruedo, peinetas de vuelta, hilo blanco en carreteles, id negro, aceite mompelas, botines de lana para niños, botones para puños, y otros efectos que estaran á la vista y que no se numeran por su larga estencion.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

En su casa calle de Cangallo núm. 266.—El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de zapatos, botines y zapatillas para hombres y señoras cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Cangallo núm. 226—De comestibles y bebidas.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones de costumbre se rematará á la mas alta postura un gran surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada en barricas, yerba argentina en tercios, dulce de membrillo, aceite de rivera en latas, papel de estraza surtido, tabaco picado clase superior, coñac en barriles, id en cjs, fideos de Génova superiores, vino burdeos en cjs, pasas de uva, id de higo, id de Mendoza, nuecs en bolsas, cerveza inglesa en barricas, bitter fino, chocolate español, vermouth francés. id torino, avellanas, pitos genoveses, fósforos de cera, vino champagna, vinagre en barriles, cerveza francesa en canastos, tabaco en rollos—En seguida por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado lo siguiente:—63 bordalesas vino frances clase superior, 63 cajones coñac martell legitimo, 21 cajones vino jerez superior, 40 id oporto, 28 cajones velas estearinas surtidas y otros articulos que estaran á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm, 154.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Zarazas varias marcas, un surtido completo de lienzos de las marcas mas acreditadas, bramantes de muchas clases, madapolan, uso doméstico, percales, percalina para forro, pequin, groó, damasco, cotin y listado americano, corderoy, merinos negros y de colores, trué, gambronas pieles, generos para pantalones una infinidad de clases, casimires en pieza para trajes, id en cortes para pantalones, un gran surtido de ropa hecha como chaquetones, pantalones, chalecos, camisetas de hilo, id medio hilo, id montecristo y de zaraza, calzoncillos de hilo, de medio hilo, de madapolan y de uso doméstico, sombreros de castor, de felpa y otra clases, camisetas á la crimea vista de seda, camisetas de lana y algodon, bombasí liso y labrado, tartanes, generos para vestidos muchas clases, cortes de chalies y poples muy lindos gustos, muselina de lana negra, coco rozado y punzó, id de la India, un rico paño librado, id liso negro fino como para levitas y capas, alemanesco, cotin de hilo doble ancho, brines de hilo, mantas pampas, id de vicuña, ponchos de paño ingleses, id de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, fajas de seda de la india, id para campo, mantas chilenas jergas, bajeras, generos para sabanas, camisas bordadas para señoras, franela blanca y amarilla, boynas, tricotas de lana de colores y grises, frazadones y frazadas francesas de pura lana, coleta negra y plomo, cojinillos tucumanos é ingleses, gorras de cambray, id para olios, gorritas de castor para niños, id adornadas para niñas, calzones para señoras, corses, miriñaques, iriangulos de lana, capelinas y boas de punto de lana para señoras, id de casimir para hombres, señoras y niños, corbatas de seda anchas y angostas, bareles negros y de colores, portamonedas, carteras, servilletas, pañuelos de hilo y medio hilo guarda de luto, y sin ella, pañuelos de cambray de seda, id fulares, id de cochinilla, id de algodon, pinta de aceite, pasamanteria alta novedad, encajes, blondas, cintas de terciopelo, paño y otras clases, canutillo, botones para paño, agua florida, id colonia, estractos, aceites, viclas, un surtido completo de redesillas última moda, peinenes de goma con mental, id de bufalo, id finos, peinetas de carey muchas clases, caravanas de duble, seda de ramillete, id en carretel como para máquinas hila de patente en carretel y en ovillo, cortaplumas, tijeras, agujas, alfileres, dedales, bolsas para escuela, botones para guarniciones, id para sacos, pantalones y chalecos, cordoné, cordon, un gran surtido de lana para ruedo, broches, cinta de hilera de hilo y algodon, un surtido de lana para bordar, sobres para cartas, cepillos para ropa y para la cabeza, un gran surtido de jabones almendra, id Windson, cuellos para señoras, adornos para mesa, alfileteros, agujas de crochet, y otros muchos articulos que estaran á la vista, contamos con el surtido mas completo de tienda, merceria, sastreria y zapateria.

Thomas Gowland

En su casa calle Defensa núm. 114—Por cuenta de varios.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor se dara sin falta en el siguiente número.

Federico Julio Miró.
IMPORTANTE PARA LOS BARRAQUEROS.

De la importante casa moderna y gran terreno calle Piedad núms. 751 y 753, inmediata al 11 de Septiembre y contigua al molino del Sr. Taurel, por ausentarse del pais.

El domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quizá pues es venta forzosa y sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide todo 20 varas de frente por cerca de 70 de fondo, todo cercado de pared y con todo lo en ella elegantemente edificado, el que se presta por su gran estencion y situacion para una barraca.

La linda y elegante casa con 3 habitaciones y demas oficinas, techos altos y maderas fuertes, puertas y ventanas á la calle de cedro, un gran porton, frente todo en cal con una gran balconada á la moda y como la venta es forzosa, será pichincha, pues tiene que venderse á todo precio, y los títulos son inmejorables las paredes todas medianeras, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De un gran terreno haciendo esquina calle de Piedad, esquina á la de Paso, muy cerca del 11 de Setiembre y cerca de la casa que se vende hoy, inmejorable para negocio—Por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 26 de Julio á las 3 en punto de la tarde y en seguida de venderse la casa se ha de vender en público remate quemando quizá, el lindo terreno esquina que mide 17 1/2 varas de frente, por 38 varas de fondo ó frente todo cercado de paredes y propio para barraca ó para hacer varias casas y para negocio, llamo la atencion de los especuladores á este brillante negocio que solo por liquidacion se vende para repartirse—Títulos de lo mejor, venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De plantas y arboles frutales selectos por cuenta del Sr. Krause y otros, Maipú 107.

El miércoles 22 y viérnes 24 de Julio á las 11 1/2 de la mañana, se han de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote, el nuevo y variado surtido de plantas y arboles frutales selectos que por su gran y estensa variedad emito detallar, pero que los inteligentes juzgarán, alerta pues.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores un surtido de articulos cuyo pormenor se dará mañana sin falta.

POR EL MISMO

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuestos de lo siguiente:

Pañuelos de seda de la India, id de hilo guarda de luto, casimires y paños negros finos, franela blanca, amarilla y de colores, silecias para forro, crea de hilo, birlandas, genero de hilo para sabanas, ponchos vicuña y de algodon, mantas, pellones ingleses, genero de lana para vestidos ponchos de paño de varias clases, chaquetones de paño, medias largas crudas, id de señora, id cortas para hombres, coco rozado, coco punzó, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, paño castor y piloto, arpilleras, lonas, brines, un surtido de lienzos azargados, tablones, tablas y lisos de diferentes calidades, zarazas de luto, id de colchas, un surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, uso doméstico varias clases, coleta negra y plomo, bramantes diferentes marcas, genero para forro, camisas pechera de hilo, id monte cristo, id de listado, camisetas de lana finas, id de merino, id algodon, id rayadas, id de colores, corses, listados, colmes, pañuelos de rebozo, tartan para forro de poncho, piel de lobo fina, calzoncillos de lienzo, sacos de lustrina bombasi, fajas, mantas imitacion pampas, merinos de colores muselinas de lana, fleco de calzoncillos, sacos de paño para niños, alemanesco para manteles, boas de lana, camisas de zaraza, pantalones de casimir, id de brin, id mezclas, true de algodon, sacos de brin, aperos, jergas, muselinas en cortes para vestidos, toballas de hilo, tul negro, agua florida, bolsas de arpillera, id grandes para lana, chaquetones de punto y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo por liquidacion de un negocio se rematarán las existencias de una tienda.

POR EL MISMO

En el almacen de loza y comestibles, calle de Chile y San José.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consista de un surtido general de comestibles y bebidas en cascos y embotellado loza y cristales, utiles del negocio etc. etc

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno núm. 192.

El juéves 23 y sábado 25 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

1 magnifico piano nuevo flamante perpendicular de superiores voces, 1 id usado, 1 lindo juego compuesto de 3 piezas, solidamente construido, 2 roperos de caoba en perfecto estado, 2 escritorios nuevos flamantes, id diferentes, 2 comodas nuevas flamantes, varias id usadas, sofas y confidentes diferentes clases, varias cuadros al óleo y grabados, mesas del centro de piedra, id de comedor para 12 y 18 cubiertos, id para juego, mesitas de noche con piedra marmol, 6 docenas sillas francesas, italianas y norte-americanas sillones de amaca, id de escritorio, perchas, costureros, candeleros, colchas de crochet, mesitas de la India, juegos de cubiertos completos de composicion y de raolce, floreros, espejos dorados de cuerpo entero, porcelana, lozas, copas, licoreras, ricos vinor jerez y oporto, galletitas americanas, dulce membrillo y guayaba, higos de Nápoles, cigarros habanos varias marcas, etc.

Al mismo tiempo 6 superiores relojes de sobre mesa dorados de bronce y con pié de alabastro diferentes clases muy lindas.

Alhajas ricos aderezos de oro para señoras, anillos ricos brillantes, collares con piedras finas, cronómetros garantidos con cuerda para ocho dias, relojes de oro con brillantes para señoras, cadenas largas y cortas y otras que no se detallan por su larga estencion.

POR EL MISMO

De la casa calle de Moetevideo núm. 240.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio, y dinero de contado, se rematará diahra casa, con tres piezas á la moderna, aljibe, cocina y demas oficina el edificio es hecho á todo costo.

Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

Mariano Irigoyen y Ca.

El jueves 23 á las 3 en punto de la tarde se rematará en la casa calle San Martin núm. 318, cuyo remate se suspendió el Domingo 19 á consecuencia del mal tiempo,

Los interesados no faltar á la hora indicada pues se rematará infaliblemente.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145—A plazos largos.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos largos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, por cuenta de dos casas introductoras se venderán al mejor precio y sin retirar lote el lindo surtido que se detalla á continuacion:

Merinos negros, id de colores, muselinas de lana, zarazas para camisas, id para vestidos, lienzo tabla, tablon, y azargado, bramantes de trece distintas marcas, bombasíes blanco, crudo, labrado y pintado de muchas clases, franela blanca y de colores, zarazas de colchas, percales pintados, gingales, cotonados, poples lisos y de bastones, id de lana y seda, generos de seda de un color, id rayados, id negros, pañuelos de 1/2 estacion, id de invierno, id para manos de la India, id de hilo bordados, id lisos, id de luto, id de yerbas, id de algodon, ponchos de paño muchas clases, id de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, id chilenas, id imitacion pampas, chiripes de paño, mantas de id, chaquetones ingleses, id del pais ropa hecha fina para hombres y niños, calzado para id, sombreros de felpa, id castor muchas clases, medias para señoras muchas clases, id para hombres, crudas y la gas, id cortas sin costura, id para niños, id de lana, boas, garibaldinas de lana, id de merino lisas y bordadas, camisetas, colchas, lienzo tabla y tablon y saldran á las tablas todas las marcas conocidas, bramantes de todas marcas, franelas blancas y amarillas, pellones ingleses y tucumanos, camisetas de lana, poples muy lindos gustos, todos de lana, id de seda, camisas de señora, medias para hombres, id para señoras, id para niños, garibaldinas, camisetas y calzoncillos de algodon pañuelos gambronas, muchos generos de pantalon, brines, lustrinas, zarga, orleans de colores, paños castores negro y azul, casimires negros, id de colores, en piezas y en cortes, camisetas de punto de lana de colores, brin de Rusia, pellones ingleses y tucumanos y chilenos, frazadas, colchas, cortinas bordadas, telas para vestidos, hilo, coleta negra y plomo, arpilleras, lonas, escoceses para vestidos y una infinidad de articulos que no se detallan por su estencion.

José Eulogio Blanco
JUDICIAL.

En la calle de Suipacha núm. 394—El viernes 24 del corriente á las doce del dia se rematarán todos los muebles perteneciente á la testamentaria de doña Maria Deagustini, incluso un piano perpendicular de jocaranda, cortinados, alfombras y jardin.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Carruage se compra uno de 4 ruedas 4 asientos, fuerte y liviano, Cangallo 281.
p5 jl 22

Caballo saino (Al parecer de tiro,) se ha entrado uno el Domingo 19 del presente á la caballeriza calle 25 de Mayo núm. 154, con bozal de zuela, se le entregará al que se considere dueño pagando la mantencion y gastos.
33 jl 22

Cocinera Que conozca bien su oficio, se necesita en la calle de la Florida núm. 213.
p3 jl 22

Se ha vendido La zapateria de D. Pascual Costa situada en la calle Piedad esquina á la de Reconquista. El que tenga reclamo contra dicha zapateria, se servirá pasar dentro del término de 8 dias de la fecha del presente aviso, en la calle Maypú núm. 28 para ser satisfechos, pasado dicho término no habrá reclamo.
Buenos Aires, Julio 21 1868.
p4 jl 22

Se desea encontrar Colocacion para un jóven español de 24 años de edad, con buenas recomendaciones y aptitudes suficientes para desempeñar cualquier cargo que se le confie, tanto en materia de contabilidad como en los demás accesorios en toda casa de comercio. Calle de la Victoria núm. 19.
p.3 jl 22

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 322. p.3 jl 22

Cocinera En la calle de las Piedras núm. 98 se necesita una que tenga buenas recomendaciones. p.3 jl 23.

Ovejas Se compran Cangallo 281. OVEJEROS se precisan á sueldo, á interés y medianeros con capital, Cangallo núm. 281.

Se vende la Sastreria cita en la calle de Rivadavia núm 66 y 66 1/2 á media cuadra del mercado de Lorea se vende con efectos y sin ellos y con la accion á la llave y tiene gra des comodidades. Su dueño la vende por tener que ausentarse del Pais. jl 21 p3.

Se alquilan Cuatro cuartos en el primer patio para hombres solos, para escritorio en la calle de la Florida núm. 123, entre Cuyo y Cangallo. p3 jl 21

Mucamo Se necesita uno calle del Pe núm 9. p3 jl 21

Al público—El rematador que suscribe ofrece sus servicios. tanto para remates casa terrenos como toda clase de negocio á un precio módico y colocaciones de dinero en hipoteca en su casa calle Belgrano núm. 353 y Rivadavia núm. 77.
F. Alberto Astengo.
jl 21 p3.

Casa—Se desea comprar una en el radio de la ciudad que sea de la calle de Venezuela á la calle de Corrientes y de la Suipacha á la de Talcahuano ocurrir á la calle de Venezuela 322 á toda hora del dia. jl 21 p3.

El que suscribe Avisa á los comerciantes de esta plaza, que desde la fecha queda disuelta por mútuo consentimiento la sociedad que tenia con D. Gustavo B. Loubet en una casa introductora y exportadora y comisiones en esta ciudad, quedándome al frente de dicha casa con todo el capital activo y pasivo á responder á las operaciones comerciales que se han practicado durante la sociedad, la cual deberá continuar bajo la razon social de
Guillermo R. Thomas y Ca.
Buenos Aires, 20 de Julio 1868.
p3 jl 21 Guillermo R. Thomas.

Horno de ladrillo Se vende ó alquila el establecimiento de este ramo, ya muy conocido y cito en la calle de Charcas, hace esquina con el camino del ministro Inglés, frente á la quinta del Sr. General Piran, para tratar ocurrir calle Belgrano núm. 171.
p8 jl 15

CARNICERIA
DEL
NUEVO PORVENIR
Y PUESTO DE MERCADO
Calle Paraguay núm. 200

Esta gran carniceria ofrece al público y á sus marchantes todos los dias rica carne flor, legumbres de todas clases, efectos de chancho, pezcado y todo lo bueno que se busque para los gastrónomos, todo á precios módicos y buen trato.
200—Calle Paraguay—200

Baratillo Porteño
Piedad 91.

Merino inglés de colores y negro doble ancho 10$ vara, pañuelos de lana 8$, boas finas de hombres y señoras 20$, id para niños 10$, alemanesco para servilletas puro hilo 5$, id para mantel medio hilo 15$ chaquetas coraza para hombres á 40 ps. Jakes finos 250 pesos.
p3 jl 22

Aviso á los padres
DE FAMILIA
INSTITUTO SAN LUIS

Visto los medios desleales usados por el Sr. D. Ambrosio Vaucher para desorganizar el Instituto San Luis, se avisa á los Padres de familia que la direccion de dicho establecimiento ha sido confiada desde el Lunes 20 del que rige al distinguido profesor D. J. B. Gaellard.
p3 jl 22 A. Hugens.

✝

Da. Remedios Atucha, Da. Trinidad Atucha de Zabala, Da. Juana Atucha, D. Teodoro Zabala y D. Teodoro Atucha.

Q. E. P. D.

Los hermanos Atucha, la familia de Zabala, y Atucha, Da. Carolina Sosa de Atucha, sus hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hayan recibido esquela, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dichos finados, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viernes 24 del corriente a las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la misa con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de costumbre.
p3 jl 22

Mucama
Se necesita una mucama en la calle de Cangallo núm. 212. p.3 jl 23.

Té, Té, Té.
A los amantes del buen té, se ha recibido de Inglaterra, de la última cosecha de la India té de primera clase.
Congon, Sowchong y Orange Pekol. Todos muy finos se venden por cajones ó por libras á precios equitativos. Perú 81.
p3 jl 22

La central.
Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28; $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos, negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.
Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38.
jl 14 p15.

Fotografia Artigue
Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú
Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.
Especialidad: Retratos pintados á l'aquare'a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.
Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Cocinera ó cocinero
Se necesita en la calle de Rivadavia núm. 10.
p3 jl 21

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

Ayudante de cocina y otros servicios de limpieza en la casa, se necesita uno en la calle de Piedad núm 152 será escusado se presente sin buenas recomendaciones.
p3 jl 21

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1/2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestos favorecedores.
Belaustegui y Soula.

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiera otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.
Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

COLEGIO 25 DE MAYO
BELGRANO 32
Recibe pupilos, medios pupilos y externos.
LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que la analisis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

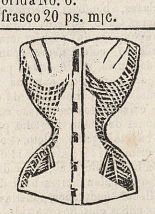
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 3775 151	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.	

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en
Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 $ fts.
Segunda " .... 100 " "
Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.**
p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 7 m6

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y así sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguienies.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

GALERA
DE LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ
AL
PILAR
"LA PILAREÑA"

La fundadora y muy conocida Diligencia de Tomas Agesta, hará todos los dias viaje al primer tren, del Pilar hasta la Estacion General Rodriguez, donde recibirá los pasageros que quieran trasladarse á aquel punto.
Basilio Rodriguez conductor, ofrece á sus marchantes toda puntualidad y buen desempeño.
Los que gusten mandar encomiendas, dirigírlas á la estacion General Rodriguez, á Celestino Bonacina, ó al mayoral Rodriguez, que serán entregados á sus rótulos con toda exactitud.
p8 jl 21 Basilio Rodriguez,

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 28 de Julio.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Junio 26 de 1868.
La Comision Administradora.

RETRATOS
En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo objeto exelentes máquinas calle de las Piedras núm. 5.
jl 21 p3.

Baratillo Rivadavia 675
Género de lana para vestido 4 1/2. 5, 6 7 1/2, cocos 20 @ y 3$, bramante de las mejores clases que puede hallarse á precios sumamente módicos, pañuelos de cachemir 120, 240 y 500, id de merino bordados 125. una clase rica de camisas para señoras á 50 y 60$, guantes de cabritilla 25$. de lana 5, lienzo á 1$ y á 3$. botines para niñas y señoras negros y de colores, trajes para niños desde la edad de 3 años hasta 7 á 100, 120, 140 y 160$, gorras de paño ricamente guarnecidas 15$, corsets 15$, casimires á cuadritos de colores y negros 50, 60 y 70 pesos, ropa hecha para hombres y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
p2 jl 21

Sal de Cadiz
Se vende abordo ocurrase á los corredores.
Juan P. Boyd y Ca.
56 Calle de San Martin
p8 jl 21.

VAPOR
PARA PARANAGUA Y SANTOS
Linea de paquetes para Liverpool y Brasil.

El vapor **"Donati."**
De 1218 toneladas: capitan Alexander.
Este vapor será despachado para Paranagú, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool, (haciendo escala en Montevideo.)
EL 30 DE JULIO
Recibe carga y pasageros para los mencionados puntos y tambien metálico y encomiendas.
Tiene escelentes comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios
Dabryshire Drable y Ca.
ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm. 56. p10 jl 21

Aviso Municipal
Llámase á propuestas cerradas, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, el Viernes 24 del corriente á la 1 de la tarde, para la construccion de 500 camisas con destino al Hospital General de Hombres.
Las camisas serán exactamente iguales á la muestra que existe á dispsoicion de los interesados en dicha Secretaria.
Todas las propuestas deberán ser acompañadas del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
p5 jl 18 Eduardo Dimet.

Árboles
En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9.
El Viernes 24 del corriente se rematará una grande y linda coleccion de árboles frutales injertados de las mejores clases conocidas, garantidas, muchos árboles y arbustos de ado no, siempre verdes y muy buenas plantas de flor, habrán hermosos naranjos, perales, damascas, aromas que se pueden garantir, una linda araucarca, un magnifico cipré lamberthiana, una canguenv.fla grande y muchas otras plantas escidas de mérito. Semilla de cici cina, box, alhuzema y frutillas. Se vende de todo en particular. p3 jl 21

A los capitalistas
Se vende la hermosa finca calle de Sal a núms. 76 y 78, edificada toda á la moderna, compuesta la casa baja de 14 piezas, un hermoso corredor y oficinas correspondientes, con 3 patios. estando toda ella empapelada y con cielos razos, siendo algunos de estos de yeso, el 1er patio y saguan con piso sócalo, mochetas y contramarcos de marmol, todo bajo galeria, á más un hermoso aljibe. La casa alta se compone de 7 piezas todas empapeladas, con cielos-razos, a gunos de ellos tambien de yeso, tiene á mas las oficinas necesarias.
Para verla, ocurran á la casa baja á toda hora del dia que hallaran con quien tratar.
p3 jl 21

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: **3 fr.**—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS Estaciones	Kilometros.	1°	2°	3°	4°	REGRESOS Estaciones	Kilometros	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5	Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10	Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15	Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20	Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25	Mercedes		..	8 30	—	3 30
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30	Olivera		..	9	—	4
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45	Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X	General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20	Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30	Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—	Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—	San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera		10	—	5	—	Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—	Flores	151.503	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes		10 45	—	5 45	—	Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—	Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—	11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—	Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	6°	REGRESOS Estaciones	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X	Olivera	—	9	..	—	4
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
Moron	8 X	10	12	3	6 X	General Rodriguez	—	10	..	—	5
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
General Rodriguez	9	.	—	4	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X
Lujar	9 30 X	..	—	4 30 X	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	10	..	—	5	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Freire	11 45	..	—	6 45	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30		2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11	12 33		2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11	12 43		2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11	12 55		2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " ".
LA ADMINISTRACION.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.) en donde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde**. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
Farmacéutico,
Véndese en las principales Farmacias. *r. Bonaparte, 40, Paris.*

PHÉNOL-BOBŒUF
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

PERFUMERIA — **A LA VERDAD** — **PERFUMERIA**
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris**. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia.—Jazmin.
Napoleon III.—Retania da España.
Guisantes de olor.—Ambrosia.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

PAPIER FAYARD et BLAYN
PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN**. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

PATE DE GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1843

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de George.
Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, calle Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 192.

A. LEMOIUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO
Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Sirviente de comedor—Se necesita uno que sepa bien su oficio y que tenga lo mismo buena recomendacion de su conducta. Para tratar ocurran calle del Perú núm. 27.
jl 21 p3.

Suertes de chacras—De escelente tierra, en una de las estaciones del Ferrocarril del Oeste á precio sumamente acomodado y á pagar en 5 años de plazo. Ocurran al Escritorio de Mariano Yrigoyen y Ca. Perú 117.
jl 16 p8.

Se ofrece en venta.
Un colejio perfectamente organizado con todos los útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.
El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.
En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

Limpia del puerto
La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos. s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados á responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su reincidencia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su calculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257
Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Atencion educacionistas
Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra. orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.
Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
Escribano Público de lo criminal.
p15 jl 21

De órden del Sr Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.
Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Agustin Casá, convoca a junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de Don Martin Douport, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. Previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Julio 14 de 1868.
p10 jl 17 Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D Manuel Agnirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que lo casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.
Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales